ULTIMAN AL CAPITAN ARTEAGA

CAPITAL FEDERAL, 29 (Télam). — El cadáver del capitán (RE) Carlos Eduardo Arteaga —secuestrado por un presunto grupo extremista el pasado 24 del actual— apareció esta mañana en un baldío de la vecina localidad de José C. Paz acribillado a balazos, según se informó en fuente policial.

La misma fuente indicó que, al filo del mediodía, el cuerpo fue reconocido por su hijo, el teniente primero Carlos Alejandro Arteaga. A poco de producido el hallazgo se tuvo la presunción de que se trataba del militar secuestrado, ya que en uno de sus dedos se encontró un anillo con sus iniciales.

El cadáver de Arteaga fue hallado a las 10.30 de hoy, en el cruce de las rutas 8 y 197, entre las calles Los Naranjos y San Martín, de José C. Paz, donde se levanta un barrio de construcción precaria. Vecinos del lugar indicaron que, entre las 4 y 5 de hoy, se oyó una ráfaga de ametralladora y luego el desplazamiento de un automotor.

El cadáver de Arteaga presentaba numerosos impactos de bala, y junto a él la policía halló numerosas cápsulas servidas de calibre nueve milímetros.

El militar había sido secuestrado el sábado 24 cuando se retiraba de la Universidad de Bella Vista, situada en Gaspar Campos y Arias, José C. Paz. Arteaga tenía una herida en la cabeza, cubierta por una venda, la que, según se determinó, se produjo en momentos en que pretendía evitar su secuestro.

El pasado sábado, a las 21.30, el capitán Arteaga, acompañado por María Eugenia Allende, de 28 años, casada, alumna, como él, abandonaba la facultad, cuando fue cercano por cuatro sujetos jóvenes, que habían descendido de un Peugeot 404, color blanco.

Estos, actuando drásticamente, trataron de introducir al militar al interior del rodado, pero al encontrar resistencia, abrieron fuego prácticamente a quemarropa, hiriéndolo en el tórax, pierna y muñeca.

Así, desangrándose, pero siempre pugnando por escapar de sus agresores, el militar fue introducido en el Peugeot, que minutos después se alejaba a toda velocidad del lugar.

La mujer que acompañaba a Arteaga también fue herida, pero levemente.

Desde ese momento, hasta hoy, se perdieron los rastros del militar, tejiéndose en torno de su suerte las más variadas conjeturas. Siempre prevaleció la impresión de que el militar había caído en poder de elementos extremistas.

El capitán Arteaga tenía en la actualidad 49 años de edad, era casado y hacía 18 años que se había retirado del servicio activo, dedicándose a actividades comerciales y a deportes hípicos, en los cuales había alcanzado notoriedad años atrás. Residía en Bella Vista y cursaba estudios en la facultad donde fue secuestrado al abandonar sus aulas.

INFORME POLICIAL: DETENCION DE UNA CELULA SUBVERSIVA

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13 853

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Jueves 29 de Agosto de 1974

Procedimientos en Nuestra Ciudad y Villa Constitución

Esta mañana se realizó en la delegación local de la Policía Federal, calle 9 de Julio 235, una conferencia de prensa en cuyo transcurso la superioridad de la repartición informó al periodismo sobre las actuaciones realizadas recientemente en nuestra ciudad y en Villa Constitución y que finalizaron con el desbaratamiento de una célula terrorista integrante de una organización declarada ilegal por el gobierno.

La exposición de los distintos procedimientos estuvo a cargo del jefe del área 2, comisario inspector Juan M. Mura, cuya jurisdicción abarca Rosario, Santa Fe, Concepción del Uruguay, Resistencia, Formosa, Paso de los Libres y Corrientes.

Manifestó dicho jefe que, ante el recrudecimiento de las actividades subversivas así como de la agitación obrera de orientación marxista, detectada en los últimos tiempos en las zonas industriales de Villa Constitución, Villa Diego, San Lorenzo y nuestra ciudad, se llevaron a cabo activos operaciones policiales para poner fin a esta situación creada por elementos extremistas.

"PODER OBRERO"

Ante la existencia de esos grupos se dispuso una vigilancia especial en los sectores anteriormente mencionados. Se localizó así a agitadores que, bajo el nombre de "Poder Obrero", con importante apoyo económico, desarrollaban intensa actividad subversiva, en maniobra conjunta con otra organización de igual signo ideológico, que con el denominativo de "Piquetes Obreros Armados" eran autores de hechos de tipo extorsivo y atentados dinamiteros.

Las medidas de seguridad y la investigación desarrollada paralelamente por la policía federal —se añadió en conferencia de prensa— permitieron la localización de una finca ubicada en calle Gaboto 2890/92, de nuestra ciudad, en la cual se alojaba una pareja joven —con un hijo de corta edad— que sería extraña a esta actividad. Esta vivienda fue allanada por personal especializado y se comprobó que allí estaba la jefatura de la célula descubierta, encontrándose además un verdadero arsenal consistente en armas largas y cortas, explosivos, detonadores de moderno mecanismo y abundante propaganda.

LOS DETENIDOS

A cargo del domicilio se encontraban Eduardo Francisco Druetta, argentino de 29 años, sin ocupación; su compañera, Alicia Beatriz Leeuw, argentina de 26 años, ambos solteros, y Domingo Antonio Motto, argentino de 29 años de edad, casado, sin ocupación, quienes utilizaban los nombres supuestos de "Roberto", "Martha" y "Martín". Todos ellos fueron detenidos.

MAS ALLANAMIENTOS

Como resultado de las averiguaciones posteriores, se procedió al allanamiento de las casas situadas en las calles Suipacha 280, Salta 2316 y Maruli 575. En esta última se encontraba una nueva imprenta, que se utilizaba en la confección de panfletos para el adoctrinamiento de grupos subversivos.

A medida que avanzaba la investigación se realizaron otras operaciones policiales que dieron como resultado el desbaratamiento total de la organización celular.

También se logró esclarecer así dos casos de secuestros: el primero ocurrido a fines del año próximo pasado, cuya víctima fue el conocido industrial Alfredo T. L. De Caroli, por el cual se pagó un rescate de 330 millones de pesos moneda nacional; y el segundo episodio la víctima fue el obrero Hipólito Antonio Cardozo, operario de una acería, al cual se le obligó a firmar declaraciones bajo amenazas de ser "ejecutado por la justicia popular".

Estas declaraciones fueron utilizadas posteriormente para la agitación del medio obrero de la ciudad de Villa Constitución. Tanto De Caroli como Cardozo estuvieron cautivos en una "cárcel del pueblo" construida en el domicilio de la calle Gaboto 2890 de nuestra ciudad.

ASALTOS DE BANCOS

Se aclararon también los asaltos al Banco Internacional, de calle Santa Fe 1238, y del Banco Provincial de Santa Fe, sucursal Abasto de la ciudad capital de la provincia, hechos que produjeron a sus autores la suma de ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional; el fallido atraco a la Asociación de Empleados Públicos de la ciudad de Santa Fe; robos al establecimiento comercial Berliche, de avenida Pellegrini y Sarmiento de nuestra ciudad, a la empresa Mauricio Pignocco, Córdoba 2300, también de Rosario, y a distintos garajes particulares en los cuales se apoderaron de dinero y automóviles.

OTRA "CARCEL"

Igualmente se consiguió localizar una finca abandonada, frente al camino, denominado "paseo Alvear", en la localidad de Rueda y Chapuy, de nuestra provincia, que era utilizada en algunas ocasiones como "Cárcel del pueblo".

PREPARABAN OTRO SECUESTRO

La investigación permitió determinar que el grupo subversivo preparaba un nuevo secuestro en este caso de un fuerte industrial de la zona.

En la parte final de la información policial se consignó que prosiguen las actuaciones en procura de la detención de Mariano Alejandro Martins, alias "Enrique", "Pepe" o "Nito"; Jorge Ferrario, alias "Guillermo"; Franklin Goizueta, alias "Manuel"; Jorge Rosso, alias "Lito"; Francisco Santiago Sobrero, alias "Andrés", y Miguel Augusto Carrizo, alias "Nico".

Destacóse por último que en estas operaciones intervinieron unidades especiales de la policía federal, adiestradas en la lucha antisubversiva enviadas a nuestra ciudad desde Buenos Aires por la repartición central. En cambio la diagramación de los lugares donde se efectuaron los procedimientos estuvo a cargo de la delegación local.



ALICIA B. LEEUW



EDUARDO F. DRUETTA



DOMINGO A. MOTTO

Casilla fabricada con material de acústica, especialmente para mantener retenidos a los secuestrados. Dentro de ella estuvieron cautivos el industrial De Caroli y el obrero Cardozo, a fines del año anterior.

Atacaron a Balazos a un Diputado Radical

LA PLATA, 29 (Télam). — A las 2.30 de hoy, en la esquina de Capdevila y Debenedetti, del Dock Sud, se atentó contra la vida del diputado provincial por la Unión Cívica Radical, Héctor Aníbal Zamora, quien resultó ileso, consignaron hoy fuentes policiales.

El legislador, que se hallaba en el interior de un Fiat 128, fue atacado a balazos por tres desconocidos que viajaban en un Torino, de color blanco. El legislador, sin perder la serenidad, abrió la puerta de su rodado y se arrojó de bruces sobre el pavimento, escapando así de grave eventualidad.

Alertada la policía salió en procura de los agresores, a los que ubicó cuadras más adelante, donde se registró un breve e intenso tiroteo, logrando escapar los desconocidos.

En las filas policiales no se registraron heridos o bajas, ignorándose si los hubo entre los atacantes.

ESTALLIDO

BAHIA BLANCA, 29 (Télam). — Una bomba de escaso poder estalló esta madrugada en el domicilio de un estudiante, ocasionando daños de poca consideración, informó la policía.

La explosión se registró a las 2.40 en la finca ubicada en la calle Vergara 63, que ocupa Roberto Martín Valeri, militante de la Juventud Peronista (JUP).

PROTESTA ESTUDIANTIL POR UNA DESIGNACION

BAHIA BLANCA, 29 (Télam). — Los estudiantes de la facultad regional de la UTN continúan ocupando la sede del establecimiento, en protesta por el reemplazo del decano normalizador Emilio Garófoli y la designación en su lugar de Francisco Fernández.

Los ocupantes, que cuentan con el apoyo del personal docente y no docente, y de la regional CGT, emitieron un comunicado manifestando que la toma es pacífica y que será puesta "a disposición del ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich y/o la persona que el mismo designe".

DETENCION DE UN ABOGADO

Por su parte, la justicia federal confirmó la detención del abogado Everardo Facchini, vinculado al ex interventor en dicha facultad, Juan Carlos Vila, cuya gestión y la de otras anteriores autoridades de la casa fue censurada por quienes ocupan el establecimiento.

Convenios Colectivos Para 1975

C. FEDERAL, 29 (Télam). — Mientras el ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich, desmintió categóricamente hoy supuestas intenciones del gobierno nacional de clausurar con fuerzas policiales las universidades nacionales, el titular de trabajo, Ricardo Otero, anunció que en 1975 se concretarán los convenios colectivos que rigen las distintas actividades laborales.

Los dos integrantes del gabinete nacional formularon declaraciones a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, al concluir la jornada matutina de la reunión de gobernadores, que se reanudará a las 17.

Otero dijo que "estamos totalmente convencidos de que el Acta de Compromiso Nacional ha posibilitado que para 1975, y cumpliéndose la voluntad del general Perón, les demos a los trabajadores, a través de la ley de convenio colectivos de trabajo, lo que siempre ellos han deseado: esto es, mayor nivel de salarios, renovación total de las cláusulas de los convenios colectivos de trabajo".

Buscan sin Exito al Suegro de Echeverría

GUADALAJARA (México) 29. (Télam-AFP). — Centenares de policías y soldados buscaban hoy, infructuosamente, al suegro del presidente Luis Echeverría, José Guadalupe Zuno Hernández, secuestrado aquí en la mañana de ayer.

Mientras en medios periodísticos se afirma tajantemente la existencia de al menos un comunicado de los secuestradores, las autoridades locales rechazan enfáticamente esa versión.

"Todo lo que se menciona en este sentido es falso", afirmó un portavoz del gobierno local, en tanto que un periodista asegura haber tenido en su poder, por segundos, un sobre cuya existencia le habría sido comunicada por los propios secuestradores y que las autoridades confiscaron cuando lo recogió.

De acuerdo con versiones extraoficiales, un grupo autodenominado "Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo" se responsabilizó de la captura del anciano político, de 83 años de edad.

Oficialmente la versión ha sido desestimada, al mismo tiempo que se expresan esperanzas de que el asunto "se resuelva en la mejor forma posible".

El portavoz oficial local indicó, por otra parte, que "por lo general en los secuestros interviene decisivamente la familia y, en este caso, la decisión deberá ser respetada".

Este punto de vista podría abrir las puertas para que la familia Zuno, considerada de por sí de gran influencia en el Estado de Jalisco, cuya capital es Guadalajara, pudiera iniciar negociaciones en forma privada con los secuestradores, salvando así la responsabilidad gubernamental.

El año pasado, el régimen del presidente Luis Echeverría anunció su decisión de no tratar con los que calificó de "criminales", a raíz de un doble secuestro cometido precisamente en esta ciudad.

Siempre según las versiones sin confirmar, los secuestradores habrían pedido el equivalente de un millón 600 mil dólares y la liberación de un centenar de prisioneros políticos por la libertad de Zuno.

Aun cuando ello sea cierto, aparentemente habría la intención oficial de silenciar los contactos, para favorecer las negociaciones familia-secuestradores.

Entretanto, un número todavía desconocido de agentes federales, locales y soldados tomó bajo su control todas las salidas de esta ciudad, de casi dos millones de habitantes, y sometió a los vehículos sospechosos a un minucioso registro. No se ha informado de arrestos.

MEDICOS RESIDENTES: PROCURANSE FONDOS PARA UNA SOLUCION

CAPITAL FEDERAL, 29 — El rector normalizador de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Carlos Rovere, que viajó a esta capital para entrevistar al ministro de Cultura y Educación, doctor Oscar Ivanisevich, formuló declaraciones relacionadas con la situación que plantearon a la casa de altos estudios a su cargo los médicos residentes del Hospital Nacional del Centenario, de esa ciudad y del Policlínico Eva Perón, de Granadero Baigorria.

Dijo el doctor Rovere que había hablado extensamente con el ministro sobre el particular, a quien le solicitó los fondos necesarios para dar solución al asunto. "Si dependiera del rectorado —agregó— ya habría procedido a dar término al conflicto, pero sucede que el agotamiento de las partidas es un problema que afrontan todas las universidades nacionales, pero también es cierto que el sector que solicita mejoras no es responsable de esto. Espero, no obstante, encontrar la mejor buena voluntad, o por lo menos la voluntad que yo he puesto en buscar las soluciones".

Asimismo habló el rector de la Universidad de Rosario sobre las renuncias que le presentaran los decanos de las facultades que dependen de la misma, las que fueron solicitadas por él. Señaló que "constantemente, en el rectorado, se hace la evaluación de todas las áreas de trabajo, y si se necesita alguna reestructuración, que no será importante, se necesita también la libertad de acción que permita ejecutarla".

Respondió luego, ante la pregunta de si habrá cambios en la Universidad, de esta manera: "Tal vez no".

SANCIONES PARA FUNCIONARIOS

Proyecto: Pena de Muerte por Delitos Contra el Estado

SAN JUAN, 29 (Télam). — Un proyecto de comunicación, que persigue la sanción de una ley nacional que incluye la pena de muerte para castigar los delitos contra el Estado, remitió el secretario legislativo de la Cámara de Diputados, doctor Héctor Francisco Aguilar, al bloque de diputados justicialistas provinciales.

El documento expresa que "se pretende, a través de él, lograr que las autoridades de la Nación pongan en vigencia una ley, en todo el territorio de la República, que sancione drásticamente hechos que no deben ser tolerados, por cuanto resultan repugnantes a los más elementales principios de la moral y la fe pública".

Sostiene Aguilar en su proyecto que "es mucho más deleznable el delito cometido por quien está amparado por una ley e investido por ella de autoridad, que el que comete quien se enfrenta con riesgo de su propia vida a esa misma ley y a cualquier autoridad".

Asimismo, manifiesta Aguilar que "ni el Código Penal ni algunas leyes dispersas cubren la causística o tipicidad que puede presentarse, además de contener sanciones que distan mucho de las necesariamente revolucionarias que esta etapa política, histórica y jurídica requiere".

El proyecto de comunicación expresa que "el cuerpo vería con agrado que el Poder Ejecutivo gestionara ante las autoridades nacionales correspondientes, la sanción de una ley por la que se establezcan distintas sanciones penales, incluyendo la de muerte, para los casos de delitos cometidos por empleados, funcionarios, mandatarios y magistrados nacionales, provinciales o municipales, en perjuicio de la administración pública".

LA SITUACION EN IKA-RENAULT

CORDOBA, 29 (Télam). — Los operarios de las plantas cordobesas de IKA-Renault concurrieron hoy normalmente a cumplir con sus tareas, aunque manteniendo el "trabajo a reglamento" que provocó una retracción en el ritmo de producción de la fábrica, a raíz del conflicto por mejoras laborales y salariales.

Las actividades se habían reanudado ayer, tras el cierre de la planta dispuesto el martes por la empresa, ante el asesinato del gerente de Relaciones Laborales, Ricardo Goya.

SALAMANCA

Por su parte, la ex-comisión directiva del gremio, encabezada por René Salamanca, convocó a una asamblea de trabajadores de IKA-Renault para mañana a las 16, en un lugar aún no determinado. La realización de la reunión motivará que los operarios de las plantas cordobesas de la empresa abandonen sus tareas a partir de las 15.

REUNION DE CONSEJOS DE BANCOS PROVINCIALES

CORRIENTES, 29 (Télam). — La organización de la entidad y la política comercial internacional Argentina son analizados en la reunión del consejo directivo de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, que se cumple aquí.

Participan los bancos de las provincias de Santa Fe (con Rosario), Misiones, Neuquén, La Rioja, Entre Ríos, La Pampa, Santiago del Estero, Córdoba, Chaco, Formosa, Mendoza y Corrientes.

Entre otros temas, se considera el informe de la comisión encargada de la reforma de los estatutos; el informe sobre la reunión de gobernadores de la Federación Latinoamericana de Bancos; el convenio entre la asociación y la secretaría de Desarrollo Industrial; la Feria Agroindustrial del Noroeste Argentino; la feria argentina en Irak; la consideración de los tratados con el agregado comercial de Francia, y el informe de la comisión de cambios sobre garantía de letras y redescuento de aguinaldos.

Meningitis: Varios Casos en La Plata

LA PLATA, 29. (Télam). — Las autoridades de Bienestar Social de la provincia adoptaron medidas de prevención ante la muerte de un niño afectado de meningitis.

La víctima del mal —un niño de siete años— cursaba el segundo grado en la escuela 17 de Villa Elisa, y fue atendido cuando presentaba un caso de meningitis bacteriana aguda. Internado en la sala de terapia intensiva del Hospital de Niños, poco pudo hacerse para salvar su vida.

Cinco niños más —se informó— se encuentran internados en el Hospital de Niños de esta ciudad, pero el mal está bajo control.

El titular de epidemiología del ministerio, Jorge A. Uzal, manifestó que no existen motivos de alarma y que la acción preventiva y de tratamiento se halla centralizada en el Hospital de Niños.

Agregó que se está realizando una encuesta epidemiológica para obrar en consecuencia y que los casos registrados son normales para la época del año. "No se producirá, por lo tanto, el cierre de los establecimientos escolares".

RECRUDECIMIENTO EN BRASIL

SAN PABLO, 29. (Télam-Reuter). — La meningitis mató a 14 personas en las últimas 24 horas en San Pablo, Brasil, siendo el mayor número de fallecimientos en un día desde el pasado 15 de julio, según un comunicado del Centro de Informaciones de la secretaría de Salud. La epidemia de meningitis, que parecía haberse apagado, recrudeció inesperadamente desde el día viernes pasado.

Convenio Para Investigación

¿HABRA LLEGADO EL FINAL DE LAS EMPRESAS PETROLERAS PRIVADAS?

C. FEDERAL, 29 (Especial de SIA). — El diputado radical bonaerense Nicolás Salvador propició. mediante un proyecto. que sean declarados de utilidad pública y sujetos a expropiación las instalaciones y los equipos de Shell C. A. P. S. A., por la posibilidad de que la empresa exporte bienes de capital a Bolivia. donde explotará un área petrolera. A este proyecto debe agregarse el del Poder Ejecutivo sobre hidrocarburos y la publicitada tesis en favor del monopolio estatal absoluto, elaborada por el Sindicato Unico Petroleros del Estado, que avaló la Confederación General del Trabajo. Por si esto fuera poco. inesperadamente se conoció una decisión del Poder Ejecutivo. Por la misma. se ordenó la instrumentación de una serie de medidas para que todas las bocas de expendio de combustible pasen a depender de Yacimientos Petrolíferos Fiscals. De esta manera, la empresa estatal se haría cargo de la comercialización de petróleo.

Las empresas petroleras privadas están dispuestas a demostrar que seguirán siendo necesarias en el enorme esfuerzo que la Argentina debe efectuar para conseguir el gradual autoabastecimeinto de hidrocarburos. Algunos de sus voceros advierten que en el país se importó poco más del 10 por ciento de las necesidades en los cinco primeros meses del año. no obstante las medidas recomendadas para reducir el consumo. lo que significó una erogación total superior a los 250 millones de dólares. De continuar las proyecciones del Plan Trienal tendrán que intensificarse los esfuerzos para producir más. Es por tal obligación que muchos se preguntan si Yacimientos Petrolíferos Fiscales podrá absorber por sí sola esa tarea.

Los "privados" recuerdan, en su defensa. que ni el gobierno de la Unión Soviética, ni el del desaparecido Salvador Allende en Chile, por ejemplo. prescindieron ni prescinden del aporte privado. Asimismo. anticipan que están dispuestos a aceptar —en realidad no tienen otra salida— que el Poder Ejecutivo desarrolle un amplio control operativo y económico-financiero de la actividad en sus distintas facetas.

Reactivación Económica y Portuaria: se Tratará

SANTA FE, 29 (C). — El próximo lunes a las 19, en la ciudad de Rosario, realizará su primera reunión del mes de setiembre la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia. La sesión se llevará a cabo en dependencia de la administración del puerto de dicha ciudad y será presidida por el titular del organismo diputado nacional doctor José Armando Salemo

Participarán del plenario, además de los miembros naturales de la comisión, representantes de los sectores de las fuerzas vivas rosarinas. ocasión en que se analizarán en profundidad los problemas portuarios de la segunda ciudad argentina.

Además y tal como se dispusiera en la reunión llevada a cabo el 18 del corriente en esta capital, se convendrá con los representantes del Banco Provincial de Santa Fe, la inclusión de cláusulas que hagan obligatoria la utilización de puertos de la provincia, para los embarques de productos elaborados en el área provincial y que tengan por destino la República de Cuba, de acuerdo con los contratos a suscribir por las firmas que intervinieron en la última exposición llevada a cabo en el país del Caribe.

Fue Suscripto por la Universidad de Rosario

En el rectorado de la Universidad Nacional de Rosario se realizó esta mañana un acto, durante el cual se firmó un convenio de participación mutua para la realización conjunta de proyectos de investigación entre esa casa de altos estudios y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Participaron del mismo el rector normalizador de la UNR, doctor Carlos R. A. Rovere; el presidente del INTI, ingeniero Jorge L. Albertoni; el decano de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería, ingeniero Carlos Jaskelioff; el presidente del Banco Municipal, señor Emilio Aufranc; el director del Banco Provincial de Santa Fe, señor Héctor Pastore; el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, ingeniero Torcuato Battaglia y representantes del Consejo de Ingeniero y de la CGE.

El doctor Rovere calificó este convenio como "el primero de una serie, con que se logrará aunar esfuerzos para asegurar la transferencia de conocimientos tecnológicos a la comunidad".

En el documento se establece que "el voto popular ha optado por un gobierno cuyo proyecto nacional se expresa en los principios de justicia social. independencia económica y soberanía política y que para el INTI y la UNR, ello significa: asumir roles que corresponden en el proceso de reconstrucción y liberación nacional; tratar de eliminar la dependencia científica y tecnológica a través de la creación de una tecnología nacional independiente en todos los sectores" y tras otros conceptos "contribuir efectivamente a la transferencia tecnológica desde los centros especializados al pueblo".

A tal efecto, ambos organismos adoptan un programa de coordinación para la realización conjunta de proyectos de investigación, formación del personal y docencia en áreas de mutuo interés y el intercambio de información científica y técnica, mediante la combinación de los elementos que ambos organismos poseen en sus distintas unidades operativas. Además dentro de los 30 días de entrar en vigencia el convenio, se constituirá un comité coordinador que tendrá como funciones orientar y dirigir el programa, integrado por tres miembros titulares y tres suplentes por cada una de las partes.

Este convenio consta de 18 partes, una de las cuales determina que los bienes muebles e inmuebles del INTI y de la UNR que al poner en ejecución este acuerdo se destinen al desarrollo del programa, o lo que pudieran agregarse en el futuro, continuarán en el patrimonio de la parte a que pertenecen, salvo determinación en contrario, convenio que tendrá una duración de tres años y se considerará prorrogado automáticamente por otros tres, si seis meses antes de su vencimiento ninguna de las partes declarara su voluntad en contrario.



El presidente de la Asociación Dirigentes de Empresa, en nombre de la entidad, hace entrega de una placa en homenaje al Banco Provincial de Santa Fe, con motivo de su centenario. El señor Francisco H. Tempestini asumió la representación de dicha entidad en el acto. Estuvieron presentes el presidente de la citada institución de crédito, señor Fernando J. Viñals; el vicepresidente, señor Ernesto E. Carreras; los directores Héctor F. Pastore, Juan Carlos Arrospidegaray, José Vicente Cibelli y Héctor H. Reina, entre otras personas.

Centenario del Banco Provincial

Dirigentes de Empresas Hicieron Entrega de una Placa Recordatoria

Con la entrega de una placa alusiva al centenario del Banco Provincial de Santa Fe, por parte de la Asociación Dirigentes de Empresas (ADE), cumplióse en el salón mayor de audiencias de dicha entidad crediticia otro homenaje a los primeros cien años de existencia que habrá de alcanzar la institución el domingo próximo. Encontrábanse presentes el señor Fernando Juan Viñals, presidente del Banco Provincial; el senor Ernesto Augusto Carreras, vicepresidente; y los señores miembros del directorio Héctor Francisco Pastore, José Vicente Cibelli y Héctor Humberto Reina. Por la Asociación Dirigentes de Empresa, asistieron al acto, los señores Francisco H. Tempestini, presidente de la entidad; Manuel Montenegro, vicepresidente; G. Gardebled, secretario; Ildefonso Balonchard, pro tesorero; Domingo Rotfler, Julio Wasser y José Sánchez Hidalgo, directores, y el contador Mario Donadío, síndico.

Para referirse al simbolismo del objeto recordatorio que fue puesto en manos del señor Viñals, habló el presidente de ADE, señor Tempestini, quien en un pasaje de su alocución recordó que la asociación que dirige, en oportunidad de brindar un banquete al directorio del banco, había manifestado por su intermedio, además la intención de obsequiar una placa que perpetuará la adhesión del sector empresarial señalado a la primera institución oficial de crédito santafesina. "Así, cuando nuestros hijos recorran las páginas del acervo común —afirmó el señor Tempestini— podrán encontrar con orgullo la prueba de nuestro reconocimiento en este testimonio, ya que el Banco Provincial de Santa Fe —agregó—, es una institución señera, no ya en nuestro territorio sino en la nacion toda, que ha cumplido y sigue cumpliendo sus obligaciones como banco de fomento al servicio del pueblo",

Por su parte, el señor Viñals, al recibir el presente en nombre del directorio, funcionarios y personal, destacó: "La Asociación Dirigentes de Empresas ha coronado una doble determinación, primero fue un agasajo al directorio llevado a cabo el 25 de mayo próximo pasado, y ahora al hacer entrega de esta placa. Aunque agradezco formalmente ambos cumplidos, debo manifestar que no podemos ser receptores finales de ambos homenajes, sino que derivamos los mismos a la trayectoria que este banco ha cumplido a través del prestigio adquirido en tantos años. En lo que a nosotros respecta —prosiguió—, seguiremos trabajando con el mismo ahinco de siempre para llevar adelante el propósito que animó a quienes fundaron esta vieja casa y a sus sucesores".

DISERTACIONES TECNICAS

Mañana, a las 11, en el Instituto "Madre Cabrini", avenida Pellegrini 669, desarrollará una conferencia el señor Juan Federico Aullman. La misma, destinada a los alumnos de quinto año versará sobre el tema "Crédito Bancario". Asimismo, el día 6 de setiembre próximo, también a las 11, los señores Ezzio Peccioloni y Reynaldo Sietecase, hablarán en el citado instituto sobre "Depósitos Bancarios". Cuentan dichas conferencias con el auspicio del Centro de Capacitación para el Personal del Banco Provincial de Santa Fe, quien accediendo a una invitación de las autoridades del mencionado establecimiento, designó a los disertantes. El centro de capacitación de la mencionada institución crediticia, funciona desde el año 1972 en la calle Santa Fe 940 y en la actualidad se dictan allí las clases correspondientes al IV curso lectivo.

Fijarán Posición Sobre la Situación Gremial en Rosario

Esta noche, a las 20.30, en el Sindicato Gastronómico, calle Presidente Roca 1035 se efectuará una conferencia de prensa convocada por el "Plenario de Unidad Gremial". En la oportunidad se informará sobre la marcha del movimiento gremial de nuestra ciudad y los futuros actos a realizarse. Ante la importancia de los temas a considerar, el "Plenario de Unidad Gremial" invita a todos los delegados sindicales a concurrir a la reunión.

"62 ORGANIZACIONES"

En el local del Sindicato del Vidrio se efectuará mañana, a las 20.30, un plenario de gremios adheridos a las "62 Organizaciones Peronistas", de Callao 133 (bis). En la oportunidad se considerarán los siguientes puntos. Informe de la mesa normalizadora de la CGT y resolución a tomar ante el vencimiento del mandato de la comisión normalizadora de la CGT, de acuerdo con la resolución número 52 emanada de la CGT nacional.

DOCENTES INTERINOS

Mañana, a las 19.30, en el local de la Unión Trabajadores de Enseñanza de la Provincia de Santa Fe (UTE), Córdoba 2067, primer piso, oficina 3, se realizará una reunión informativa en cuyo transcurso se darán a conocer importantes novedades respecto a la titularización del personal interino dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe.

DENUNCIA DE UN SINDICATO

El Sindicato de Obreros y Empleados Jaboneros y Derivados de Rosario entidad adherida a la Federación de Trabajadores Jaboneros y a la CGT, ha formulado una denuncia referida al despido injustificado de dos trabajadores, por parte de la patronal de la fábrica "Guereño". Al respecto señala que dichos despidos se producen en momentos en que está por realizarse una elección para designar a los delegados de dicha fábrica.

Puntualiza luego que dicha actitud no es nueva y que ya se han producido otros casos similares dentro de ese establecimiento. Para resolver la situación se apeló a la dirección de la casa Rosario que comunicó que dichas medidas se habían originado en la Capital Federal. Luego, una delegación del sindicato se entrevistó con un ejecutivo de Guereño en la Capital Federal y allí se les informó que era un problema interno de la fábrica en Rosario.

Ante el cariz que tomaba la situación se pidió respaldo a la Federación de Trabajadores Jaboneros y a la Confederación General del Trabajo y se solicitó a los empleados y obreros de la fábrica en conflicto oue concurran al acto eleccionario que se efectúa hoy, para elegir a la nueva comisión interna.

Inaugura su Filial Zavalla el Banco Provincial de Santa Fe

Zavalla, localidad con un gran potencial agrícola ganadero, en donde también comienzan a desarrollarse las industrias, cuenta con dos escuelas primarias y una secundaria, cuyo edificio se encuentra en construcción. Además es asiento de la Facultad de Ciencias Agrarias, donde actualmente se realiza la parte experimental y se piensa que a breve lapso se comenzará a construir su edificio, lo que constituirá para la zona un gran progreso.

Los actos deportivos, mutuales y cooperativos son atendidos por distintas instituciones al igual que el cooperativismo de crédito. La instalación de la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, cubrirá una gran necesidad y dará impulso a toda esta rica zona, concretando un deseo unánime de la población y de grupos de vecinos que desde hace años mostraban su inquietud en ese aspecto.

La Comisión de Fomento integrada por los señores doctor Luis D. Mondelo, presidente; Antonio M. Charit vicepresidente; Emilio Gironacci, tesorero y César Pieroni y Carlos Bracialarghe, como vocales están llevando a cabo una activa labor, que se concreta en dos aspectos. Primero, la corrección del déficit económico recibido y segundo, la realización de las obras de pavimentación que están cambiando la fisonomía de la localidad y que se llevan a cabo por el sistema de administración comunal, con la ayuda de equipos de comunas e intendencias vecinas y de la provincia que recientemente ha adjudicado un equipo completo de pavimento que se empleará en la construcción de alcantarillas y pasillos arreglos de caminos y la construcción de 60 nichos en el cementerio

ADHESION COMISION DE FOMENTO DE ZAVALLA

EL MONUMENTO DE ALBERDI

Bien pudo haber dicho Alberdi —con tanta verdad como Sarmiento— que tenía la edad de la Patria, pues había nacido en Tucumán el 29 de agosto de 1810. pero en su proverbial modestia no cupo ni la posibilidad de tal pensamiento, La suerte, factor preponderante en el encumbramiento de tanto mediocre, le fue contraria siempre o casi siempre. Esto no obstante y a pesar de su débil estructura física, toda su vida fue un luchador incansable que parecía tonificarse con las derrotas. Así en sus luchas a florete contra el sable del insigne sanjuanino —"Cartas quillotanas" y "Las ciento y una"— más de una vez el titán acusó la punzada de su atacante con una blasfemia. Sus ideas no transaban con nada, ni con nadie, por ello —incapaces de rectificarlo con razones— muchos lo combatieron con las armas innobles. Su conducta fue invariable y así como en su juventud prefirió no graduarse de abogado en Buenos Aires antes que prestar juramento a la Federación —año 1838—, luego —1862— se dejó estar, sin hacer ninguna gestión, cuando el gobierno de Mitre lo abandonó en París. Allí continuará por años, pero sin olvidar, ni dejar de amar a su lejano país. Está pobre, solo y enfermo, pero, ello no obstante, la sombra de su talento oscurece a sus atacantes. El lo sabe y les responde diciendo: "el éxito de la mentira es el de un momento; él pasara y yo seré vengado, sin ejercer venganza". Y viene, al fin, la muerte que tanto se había hecho esperar: lo encuentra "proscripto y en la miseria, —dice Yaben— entre las cuatro paredes de un hospital".

Lammenais ha dicho: "Si el odio, la cólera, la injusticia persiguen durante la vida al hombre que no conoce sino la justicia y la verdad; la justicia se sienta sobre su tumba". La profecía se ha cumplido con respecto al doctor Juan Bautista Alberdi, pues está su figura inmortalizada en el mármol y en el bronce, mientras su imagen espiritual está en el corazón de todos los argentinos y en la mente de los hombres cultos del mundo que reverencian en él al talento.

Respecto a la obra de Alberdi, vastísima ya que para contenerla fueron necesarios 24 volúmenes, tiene su punto álgido en "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina", bases sobre la que fue asentada nuestra Constitución Nacional. Ella es su monumento, hecho por él, pero no para él, sino para todos los habitantes del país: así, los que en este suelo lo dañan, a sí mismos se dañan, pues los beneficios que pueden sacar de su mala acción, los pagan —usurariamente— con la pérdida de algunos de los derechos que les acuerda la Carta Magna. Esto no obstante, reiteradamente se la viola abiertamente o de manera solapada. Ahora, una vez más, se está haciendo esto último.

En una de sus partes finales el artículo 14 de nuestra Constitución, referente a los derechos del ciudadano, establece que estos tienen los de "publicar sus ideas por la prensa sin censura previa" y de "usar y disponer de su propiedad". El primero de estos derechos acaba de ser atropellado —una vez más en lo que va del actual "gobierno popular"— al disponer el Poder Ejecutivo nacional la clausura definitiva del diario "Noticias", por "no contribuir a la pacificación nacional". En cuanto al segundo, está siendo amenazado con la proyectada ley agraria, resistido por todo el agro, cuyos voceros se han expresado de manera clara y enérgica. Así el presidente de la Sociedad Rural de Rosario, en ocasión de ser inaugurada la 74ª exposición, señaló en una parte de su larga y medulosa disertación: "Nuevas preocupaciones suscita al empresariado rural argentino el anteproyecto de ley agraria, que vulnera con varias de sus disposiciones fundamentales principios básicos de nuestro ordenamiento constitucional y resulta por ello inaceptable. En efecto: a) dispone la extinción del derecho de propiedad sobre los predios rurales, confiscándolos en algunos casos sin indemnización, por haber merecido la calificación de "improductivos" decidida por meros funcionarios administrativos".

La libertad de prensa y el derecho de propiedad, claramente establecidos por la Constitución, que para ampararlos establece diversos instrumentos legales, están en vías de ser abolidos, con lo que se sacarían dos de las piedras angulares a la estructura política de nuestro país, En este día, en el que se honra la memoria de Alberdi con diversos y muy justificados homenajes, bueno sería que los gobernantes recapacitaran sobre el mal que le harán a la República dañando la obra que nos legó el tucumano. Si estas entradas a ella por las puertas falsas de decretos y disposiciones continúan, produciéndose saqueos en su interior, pronto quedará desmantelada; entonces a la guerrilla actual seguirá el retorno de la montonera anterior a 1853 y con ella imperarán el caos, la barbarie, contrafiguras de la civilización. Los Estados Unidos de Norteamérica acaban de darnos un ejemplo digno de ser seguido: puestos a optar entre el Presidente de la República y la Constitución, prefirieron a ésta.

ROSARIO SERA "CAPITAL DE LA INDUSTRIA"

Una Reunión de Nivel Nacional se Efectuará

La ciudad de Rosario será punto de concentración de delegaciones del interior del país, para celebrar el "Día de la Industria". Así lo informó en conferencia de prensa el presidente de la Federación Gremial de Comercio e Industria, contador José Luis Pinasco, al que acompañaban los dirigentes de la misma entidad, doctor Angel Orallo y señores Rubén Bondino y Enzo Rita.

Señaló al respecto que concurrirán representantes de instituciones empresarias de Mar del Plata, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Salta, Jujuy, Mendoza, San Juan, Tucumán y Buenos Aires, los que participarán de la cena que se llevará a cabo en el local de calle Córdoba 1868, a las 21 del lunes próximo y a la que han sido especialmente invitados la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón; el titular del Senado, doctor José Antonio Allende; el ministro de Economía, señor José Ber Gelbard; el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis; el ministro de Hacienda, doctor Oscar Precce y el intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri.

En el diálogo que mantuvo con los periodistas, el contador Pinasco destacó que "la intención es resaltar el rol primordial de la actividad industrial para el logro y la consolidación de las metas fijadas para la Gran Argentina que todos ambicionamos", y que Rosario "reuniendo a las autoridades nacionales y delegaciones empresarias, se transformará ese día en el centro de atracción e interés del quehacer industrial".

SOBRE LA CREACION DE FONDOS PERMANENTES

Al mismo tiempo, el presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria se refirió al proyecto enviado por el Poder Ejecutivo a las cámaras legislativas para propender al fortalecimiento de las instituciones políticas y gremiales a través de la creación de fondos permanentes.

Expresó que comparte los objetivos del proyecto, por entender que "el fortalecimiento de las instituciones es fundamental para que puedan cumplir con mayor eficiencia la importante función que les compete dentro del proceso de recuperación en que debe encuadrarse el futuro del país", para agregar que "coincidente con la mayoría de las entidades empresarias del interior del país y tendiendo al fortalecimiento del gremio empresario genuino, de la autonomía de las instituciones primarias, de la defensa de la auténtica democracia gremial y del federalismo por el que tanto venimos bregando, es imprescindible lograr que los aportes obligatorios del sector empresarial se canalice a través de las entidades de primer grado".

Convenio Para Cumplir un Programa de Control Contra la Tuberculosis

Fue suscripto un convenio para la realización de un "programa de control de la tuberculosis en la provincia de Santa Fe" cuyos objetivos básicos son: revisar y actualizar las normas para el control de la tuberculosis y organizar los recursos disponibles para la aplicación de aquéllas. Ese convenio fue suscripto por el gobierno de la provincia, por intermediación de la secretaría de Salud Pública de la Nación, con la Organización Panamericana de la Salud.

Para ello, se prevé incorporar las actividades de control de la tuberculosis en los servicios generales de salud, formular el programa de vacunación BCG, definir lo que debe entenderse como "caso de tuberculosis", utilizar racionalmente los procedimientos diagnósticos, con especial énfasis en los bacteriológicos, desde el examen directo de esputos hasta los cultivos y pruebas de sensibilizar.

ESQUEMAS

El convenio tiende a normalizar los esquemas terapéuticos, organizar el tratamiento ambulatorio, usar racionalmente la cama hospitalaria, diseñar un sistema de recolección de datos, desarrollar una metodología para la evaluación operacional, técnica y epidemiológica del programa integrado de control en sus tres componentes principales: inmunización, localización de casos y tratamiento.

A ello se agrega realizar investigaciones operacionales así como estudios sobre la situación epidemiológica de la tuberculosis, y el estado de los programas especiales en otros sitios del país.

Planear y organizar actividades de adiestramiento médicos, laboratoristas, enfermeras y otros profesionales y técnicos auxiliares de salud, en la programación y evaluación del control de la tuberculosis.

El mencionado convenio que fue anunciado durante la permanencia en Rosario del ministro de Bienestar Social Dr. Eduardo E. Galaretto, ha trazado el siguiente plan de acción: elaborar, en el plazo de sesenta días, las metas anuales que deberán cumplirse con la flexibilidad necesaria para permitir la reorganización y adaptación que resulten de su propia ejecución; la identificación de los principales problemas operacionales y técnicos que deberán ser investigados, con especial referencia al costo y rendimiento.

El programa será realizado con la responsabilidad del ministerio de Bienestar Social de la Nación, a través del Instituto Nacional de Tuberculosis, con asiento en Recreo, en nuestra provincia, y del ministerio de Bienestar Social por medio de la Dirección Provincial de la Lucha Antituberculosa dependiente de dicha secretaría de Estado, con el asesoramiento de la Organización Panamricana de la Organización Mundial de la Salud.

Celebran el Día del Abogado

Hoy se celebra en todo el país el Día del Abogado. La fecha ha sido instituida por la Federación Argentina de Colegios de Abogados, en recordación del nacimiento de Juan Bautista Alberdi, un día 29 de agosto.

El Colegio de Abogados de Rosario con el motivo mencionado, organizó un programa que se está desarrollando en la fecha. A las 18.30, en la sala "Bielsa", edificio de los Tribunales, tercer piso, se cumplirá un homenaje a los abogados fallecidos, en las figuras de los doctores María del Carmen Farruggia y Esteban F. Lobato. En esta ceremonia usará de la palabra la doctora Beatriz L. Jannicelli.

En la misma sala, a las 19 disertará, especialmente invitado, el doctor Fernando de la Rúa, acerca del tema "Reforma constitucional y casación". El acto cuenta con los auspicios de los institutos de Derecho Procesal y de Derecho Público y Ciencias Políticas. Por la noche, a las 21, en calle Maipú 1065, se realizarán un lunch y una cena de camaradería.

TRIUNFO ELECTORAL

Lista "Verde y Blanca" de los Ferroviarios

Se efectuó una asamblea de asociados a la Unión Ferroviaria, seccional Rosario - Ferrocarril Mitre, destinada a la elección de candidatos a miembros de la comisión electoral para las centrales de reclamos. Informó la lista "Verde y Blanca" que el resultado favoreció a los candidatos de dicha fracción, que obtuvieron 304 votos, mientras que los de la lista "Naranja-Azul" obtuvo 229 sufragios. Por lo tanto, se consagró titulares a los señores Américo Mata, Roberto Gigena, Eduardo González y Julio Pérez, y suplentes se eligió a Francisco Peña, E. Villar, Vicente Pace y Paulino Saga.

La fracción triunfante responde al Movimiento Nacional Peronista Unificado, sustenta los lineamientos de la doctrina justicialista y propugna, según se destaca en la información, "la recuperación de la empresa Ferrocarriles Argentinos, para que se cumpla con la tarea de liberación anunciada y sostenida por el teniente general Juan Domingo Perón".

Al finalizar el acto eleccionario, los dirigentes electos hicieron pública su confianza en el éxito total de la misión emprendida, y agradecieron a todos los compañeros que los votaron. También efectuaron un llamado a la unidad para "asegurar salarios dignos y mejoras que el gremio está reclamando desde hace largo tiempo".

TRABAJADORES MOSAISTAS

La comisión electoral del Sindicato Obrero Mosaísta hizo saber que, para las elecciones que se realizarán el 31 del corriente mes, de 8 a 20 en el local de calle Entre Ríos 871, han sido oficializadas dos listas.

Los candidatos de la "Celeste y Blanca" son: secretario general, Enzo Tossi; secretario adjunto, Inocencio M. Palacios; secretario de actas, Pedro Galván; secretario de organización, Martín López; tesorero, Hermenegildo Acebal; protesorero, Juan J. Vergara; vocales: Juan C. Velázquez, Julio A. García, Angel O. Rodríguez, Juan G. Labriola y Roberto R. Núñez; vocales suplentes: Ramón G. Bacigaluppo, Hugo L. Rodríguez, Mauricio Santoro y Agustín Aguirre. Candidatos a miembros titulares de la comisión revisora de cuentas son los señores José T. Acosta, Segundo Demagistro y Santos Aguirre; suplentes, señores Rolando A. Leguiza e Inocencio Monzón.

Lista "Blanca": secretario general, Paúl E. Barbarusa; secretario adjunto, Pedro Conti; secretario de actas, Alberto Minetti; secretario de organización, Isaac J. Elías; tesorero, Benito R. Rojas; protesorero, Victorio Soria; vocales titulares: Aldo Salaberri, Jerónimo F. Luna, Fermín Orellana, Gregorio Montenegro y Elio Luna; vocales suplentes: Angel O. Brigalla, Juan Giménez, Mateo Gómez y Emilio A. Ocampo. Comisión revisora de cuentas, titulares: Luis B. Bárcena, Elso Rodríguez y Ramón A. González; suplentes, Rodolfo Chaul y Ramón D. Ojeda.

No Atenderá el Gobernador en Rosario

No atenderá el próximo lunes en nuestra ciudad, el gobernador de la provincia, como lo hace semanalmente ese día. El Dr. Carlos Sylvestre Begnis tendrá que estar, a las 9, en la localidad de Timbúes, donde presidirá los actos del centenario de esa población.

Sí estará en Rosario el lunes próximo el ministro de Educación y Cultura de la provincia. El escribano Juan M. Naput procedera a dejar inaugurados cursos de idioma árabe. El acto se efectuará a las 19 y 30 en el local de la Escuela Fiscal "República del Líbano".

La comisión directiva de la Asociación de Bibliotecarios Profesionales de Rosario ha convocado a sus socios a una asamblea, de carácter general extraordinario, que se realizará el sábado próximo, a las 16. En el local de la Biblioteca Pedagógica "Eudoro Días", calle 9 de Julio 1247, se continuará considerando la reforma de estatutos con el objeto de tramitar posteriormente la concesión de la personería gremial.

Proclamaron Campeones Bovinos en la Rural

Tal como lo informáramos en la víspera, se realizó ayer en horas de la tarde, la proclamación de los grandes campeones bovinos Holando Argentino, en la 74ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, que se desarrolla en las instalaciones de la Sociedad Rural.

El jurado, tras intensa labor, ya que los ejemplares expuesto eran de suma calidad, fue consagrado el gran campeón, cuyo premio recayó sobre el magnífico ejemplar que previamente obtuvo el primer premio en la categoría senior "B", perteneciente al box Nº 182, se trata de Suspiro's Dinamo Cotty 44 expuesto por el señor Luis R Barberis, de la cabaña "La Luisa" de Aldao, provincia de Santa Fe, nacido el 3 de noviembre de 1964. El gran campeón Holando es hijo de Willy Súper Reflectión Cotty II en Suspiros 077 Dinámica 034 de los criadores Simón y Rubén Gennero.

Durante la mañana de hoy la Rural fue escenario de otro acto tradicional de las muestras ganaderas, el desfile de los animales premiados y entrega de las distinciones, en horas de la tarde, en tanto que mañana comenzarán las ventas con ejemplares Aberdeen Angus, desde las 10, para continuar por la tarde con los remates de Holando Argentino.

La capacidad del jurado de clasificación quedó corroborada plenamente cuando se dieron a conocer los restantes premios, correspondiente al reservado gran campeón y el tercer mejor toro, que obtuvieron, además, junto al gran campeón, el premio conjunto a los tres mejores reproductores machos y que, coincidentemente, se adjudicaron previamente el segundo y tercer premios de la categoría senior "B". Se trata de los ejemplares ubicados en los boxes 183 y 175, respectivamente, cuyos nombres son Mystyvale Pride of Nogales, expuesto por la estancia Los Nogales, de la cabaña del mismo nombre, y Alegres Glen View Delicia, expuesto por Adolfo Issolio e Hijo, de la cabaña "Del Valle".

El Embajador Alemán es Huésped Oficial

Se encuentra desde esta mañana en nuestra ciudad el embajador de la República Federal de Alemania, doctor Horst Krafft Robert, que fuera declarado por el Departamento Ejecutivo municipal, mediante decreto Nº 50643, huésped oficial y de honor de la ciudad, mientras dure su presencia en nuestro medio. En los considerandos de la medida se destaca que ello permitirá estrechar aún más los lazos de confraternidad entre los pueblos germano y argentino.

La actividad del doctor Krafft Robert se inició poco después de su llegada a nuestra ciudad, donde fue recibido por el cónsul, Carlos G. E. Preumayr, en cuya compañía realizó diversas visitas de carácter protocolar. En horas del mediodía se realizó una recepción en su honor, en el Club Alemán, y en su transcurso el embajador recibió el saludo de sus connacionales.

La actividad del distinguido visitante continuó por la tarde, y en estos momentos, al cierre de nuestra edición, recibe a los representantes de los distintos medios de difusión de Rosario en la Bolsa de Comercio, donde se está realizando una conferencia de prensa con el fin de referirse a temas de actualidad vinculados con las relaciones entre Alemania Federal y Argentina, sobre todo en el orden económico.

A los Pequeños Talleristas de Maderas Convocan

Con el objeto de dejar constituída la comisión provisional que agrupará a los pequeños talleristas y artesanos de la madera de Rosario y su zona de influencia, se ha convocado a una reunión. Esta tendrá efecto pasado mañana, a las 16, en el local de la Unión Vecinal Tiro Suizo, calle Entre Ríos 5311. Se aclara que dicha reunión no será limitativa y podrán concurrir a ella todas las personas o entidades interesadas en la formación de dicha comisión.

Acerca de un Censo Instruyen

En el local de la Escuela Nº 103 "Doctor Roque Sáenz Peña", situación en calles Sarmiento y Catamarca, está funcionando la jefatura del Departamento Rosario del Censo Nacional Económico a cargo del supervisor de escuelas primarias de la provincia de Santa Fe, señor Juan Roberto Maciá.

A los efectos de la organización censal, dicho funcionario cita a los jefes de fracciones del Departamento Rosario, a la reunión que se celebrará mañana, a las 9, en la dirección indicada.

Repudio a la Junta de Chile

La mesa de trabajo de C.O.M.A.C.H.I. (Coordinación de Movimientos de Ayuda a Chile) de nuestra ciudad informa por medio de un comunicado que "con motivo de cumplirse el primer aniversario del derrocamiento del gobierno popular del doctor Salvador Allende, por parte de la junta militar y haberse destruído miles de hogares, centenerares de hombres, mujeres, jóvenes y niños, asesinados bajo la metralleta, se ha resuelto invitar a todas las instituciones populares, clubes vecinales, universidades, partidos políticos sin excepción a participar en la Jornada Nacional e Internacional de solidaridad con el pueblo chileno y de repudio popular el regimen que impera en Chile".

Además anuncia que se realizará un acto público el 11 de setiembre en lugar a designar; preparar la realización de un festival popular para fines del próximo mes en solidaridad con el pueblo de Chile; y solicitar del concejo municipal, intendente, comunas, cámaras legislativas, que en homenaje imperecedero se le dé a una calle o escuela los nombres de Salvador Allende y Pablo Neruda".

El Rincón de la Política

Algo Está Sucediendo en el Trasfondo

¿A quién va dirigida la dura arenga pronunciada por la señora presidente de la República desde el balcón que utilizó Perón para sus mas significativas exposiciones? Esta es la pregunta que se formulan los analistas políticos ante un episodio tan imprevisto como inusitado. La señora de Perón acababa de formular ante los gobernadores y el gobierno en pleno una larga exposición que alcanzó, en determinados pasajes, un alto grado de emotividad, que ha merecido, a la vez que el aplauso de los presentes en el Salón Blanco del palacio de Gobierno, el juicio favorable de los órganos más auténticamente representativos de la opinión ciudadana. Fue, a la vez que una especie de rendición de cuentas de los actos del gobierno un enfático llamado al esfuerzo común y una promesa de diálogo y coincidencias para poder realizar la "revolución incruenta" que anhela el país. "La Nación solamente puede ser grande —expresó— si todos nos unimos para trabajar por ella. Y para alcanzar esta meta no es necesario recurrir a teorías extrañas a nuestra idiosincracia, ni dejarse avasallar por los que pretenden imponerse mediante la violencia o la fuerza. Para que la Argentina sea políticamente libre y socialmente justa, nos basta con obrar simplemente como argentinos. Nuestro futuro está decidido y definido. Está decidido porque no habrá fuerza capaz de detener esta filosofía de justicia social cristiana, que se desarrolla en el país erradicando la miseria moral y material de millones de argentinos".

* * *

Podríamos haber entresacado otros párrafos tan significativos como el transcripto, pero nos basta con éste para explicarnos la posición del gobierno, que se coloca por encima de los partidismos para reclamar la colaboración de todos los ciudadanos "simplemente como argentinos", condena las "teorías extrañas a nuestra idiosincrasia" y a los que "pretenden imponerse mediante la violencia o la fuerza". En esta terminante definición estaría la respuesta a la pregunta inicial de esta nota. La "espontánea" concentración de decenas de miles de obreros en la plaza de los grandes pronunciamientos populares tenía por objeto expresar aprobación al gobierno por la trascendental decisión de nacionalizar las bocas de expendio de petróleo. Así lo hacían suponer los estribillos que se voceaban, la concurrencia de los gremios vinculados a la actividad petrolera y la presencia a la cabeza de la concentración de importantes funcionarios actuantes de esa área de gobierno. El motivo supuesto sin embargo no tuvo más que alguna tangencial alusión en el improvisado discurso de la jefa del Estado que aprovechó la oportunidad para hacer pública una toma de posición que resulta una severa advertencia para los perturbadores del orden. Pero, insistimos, frente a quiénes se cuadra la presidente? ¿Es que ha detectado algún peligro en el horizonte? Porque la energía de su tono permite suponer que existen problemas a cuyo paso ha querido salir, que son desconocidos por la opinión pública. Ya en su mensaje a los gobernadores había aludido a los "enemigos embozados" y a los ataques de que es objeto el gobierno y la "enorme cantidad de rumores que se esparcen como el agua del río al salirse de su cauce", en los que ataca a los hombres del gobierno "que más trabajan por la felicidad y prosperidad de la Nación creyendo que el pueblo puede engañarse".

* * *

Escudriñando más en los detalles de lo acontecido, en procura de su motivo, fijamos nuestra atención en las personalidades que acompañaron a la señora de Perón en el balcón de la Casa Rosada porque podría deducirse de esas presencias, la razón de su advertencia. Al pie de una fotografía que publicó en su edición de ayer nuestro colega "La Nación", que muestra a la señora presidente en actitud oratoria se señala la presencia de los ministros de Trabajo, de Bienestar Social, de Defensa y del Interior. Como los dos últimos son de flamante designación no pueden atribuirse las alusiones de la señora de Perón a los ataques a los hombres del gobierno "que más trabajan por la felicidad y prosperidad de la Nación" a los doctores Rocamora y Savino. La clave puede estar en los otros dos, de cuya sustitución vienen haciéndose eco crecientes rumores de ignoto origen. Días atrás al referirse a la crisis ministerial en ciernes recogimos la versión de que el ministro de Trabajo señor Otero podría ser sustituído pero no por razones políticas sino porque el estado precario de su salud aconsejaría liberarlo de tareas tan exigentes como las que ahora desempeña y que se le confiaría una muy bien rentada posición en algún directorio de empresa o dependencia nacional. Con respecto al señor López Rega al que los rumores dan como firmemente enfrentado con el ministro de Economía José Ber Gelbard, en los últimos días se volvió hablar de su alejamiento. Los hechos han ido contradiciendo esas versiones porque han venido afirmando la posición del ministro de Bienestar Social. Su presencia en el balcón, a la derecha de la presidente, y algunas ausencias significativas afirmarían su posición que podría ser el motivo de este complejo episodio.

LUCIANO ESCUDERO

Aclaración del Concejo Sobre un Desagüe Troncal

El Concejo Municipal, dio a conocer una aclaración referente a lo informado en una noticia periodística acerca del desagüe troncal Fontanarrosa-Martín Fierro, en la zona de Florida Norte. Esa aclaración fue emitida por intermedio del presidente de la Comisión de Obras Públicas y Seguridad del Concejo Municipal, el edil Vicente Forte, y de su colega Gualberto Venesia.

Manifiesta la nota emitida que, "en la sesión del 28 de junio del corriente año, por ordenanza Nº 2.009, se aprobó que la Municipalidad de Rosario abonase el 50 por ciento restante del importe total del costo de construcción del citado desagüe troncal Fontanarrosa-Martín Fierro. Con esa resolución —añaden los citados concejales—, los vecinos propietarios fronteros quedan exceptuados del pago total de dicho desagüe.

"Queda aclarado con eso —finaliza— que dicha ordenanza, refiere solamente al desagüe troncal, y nada tiene que ver con el pago del pavimento de dicha Zona Florida Norte, como erróneamente lo expresa la información periodística.

Un Ente Peronista Entregó Juguetes

La Junta Nacional y Biblioteca "Eva Perón" que funciona en la localidad de Alvarez, informa que como culminación de los actos celebratorios del "Día del Niño", repartió en los barrios de la referida localidad, golosinas y juguetes el último domingo. La entidad recibió la colaboración del Ministerio de Bienestar Social Nacional por intermedio de la Cruzada de Solidaridad Justicialista y comerciantes establecidos en la zona. La filial que funciona en la localidad de Alvarez, se encuentra abocada en la realización de un censo socio-económico para establecer en forma fehaciente los hogares más necesitados y cuáles con sus apremios. Esta responsabilidad está a cargo de los representantes señor Julio Barros y señora Gloria de Paz.

Invitan al Gobernador a un Acto

El Rectorado del Colegio "Cristo Rey" ha invitado al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, a un acto académico que se efectuará el sábado próximo a las 19, en el salón de actos de la UOM. La ceremonia se realizará con motivo de cumplirse, el día indicado, las bodas de plata de la sanción de la ley nacional Nº 13.633, por la cual se declaró y fue reconocido San José de Calasanz como protector de todas las escuelas primarias y secundarias de la República.

Dicha ley fue promulgada en 1949 y pone de relieve la obra pedagógica realizada por Calasanz y los beneficios sociales alcanzados por la instrucción y la educación como consecuencia de su iniciativa de crear escuelas al alcance del pueblo.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 16º 6; humedad, 58 por ciento; vientos del sector Este a 4 kilómetros horarios; cielo, ligeramente nublado; visibilidad, 15 kilómetros; mínima, 3º a las 6.50.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Bueno, algo nublado con leve ascenso de la temperatura. ..Para mañana: Igual.

MERCADOS

Liniers

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	1519
Vacas	1536
Terneros	213
Toros	227
Total	3495
Remanentes	8
Cerdos	5693
Remanentes	13
Vacunos camiones	2673
En ferrocarril	822
Cerdos camiones	5581
En ferrocarril	112

PRECIOS MAXIMOS POR CATEGORIA

Novill., $ 470. Vaquill., 455. Terner., 455. Vac. Liv., 400. Vac. Gord., 400. Conserv., 200 a 310. Toros, 400.

Frigoríficos:

Swift	470
Export.	470

Plaza vacunos: Algo mayor a la de ayer fue la entrada de la fecha. La mayoría de los lotes se vendieron a los precios topes. Algunos conjuntos inferiores se realizaron a precios menores.

Rosario

Entraron esta mañana 326 vacunos, clasificados en 98 machos, 194 hembras, y 34 terneros.

COMPRAS

Abasto local	63
Abasto campaña	166
Invernada	59
Swift export.	38

PRECIOS

Novillos	$ 4.—	a 4.70
Novillitos	„ 4.14	—
Vacas	„ 1.30	„ 4.—
Vaquillonas	„ 2.80	„ 4.55
Terneros	„ 4.55	—
Toros	„ 3.—	„ 4.—

Estado de Plaza: Firme.

JUBILACION

MOVILIZACION DE LAS MUJERES TRABAJADORAS MERCANTILES

VIERNES 30 A LAS 19.30 Hs.

AVENIDA CORRIENTES 440

ASAMBLEA INFORMATIVA

SOLICITAMOS REFORMA AL TEXTO DE LA LEY 18037 - REDUCIR A 50 AÑOS DE EDAD PARA QUE LAS MUJERES PUEDAN ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION

ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO DE ROSARIO

COMISION DE FOMENTO DE GRANADERO BAIGORRIA

LICITACION PUBLICA Nº 4/74

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.175 m3. de arena.
FECHA DE APERTURA: 9 de septiembre de 1974, a las 10 horas.
PLIEGO DE CONDICIONES: $ 50.—, retirar de lunes a viernes de 7,30 a 21 hs., en Mesa de Entradas. Chacabuco 350 - GRANADERO BAIGORRIA.
Granadero Baigorria, 23 de agosto de 1974.

MARIO L. CUTRUNEO, Secretario — JUAN C. ACOSTA, Presidente

COMISION DE FOMENTO DE GRANADERO BAIGORRIA

LICITACION PUBLICA Nº 5/74

Llámase a licitación pública para la provisión de 13.701 bolsas de cemento portland, envase de papel.
FECHA DE APERTURA: 9 de septiembre de 1974, a las 10.30 horas.
PLIEGO DE CONDICIONES: $ 50.—, retirar de lunes a viernes de 7,30 a 21 hs., en Mesa de Entradas, Chacabuco 350 - GRANADERO BAIGORRIA.
Granadero Baigorria, 23 de agosto de 1974.

MARIO L. CUTRUNEO, Secretario — JUAN C. ACOSTA, Presidente

COMISION DE FOMENTO DE GRANADERO BAIGORRIA

LICITACION PUBLICA Nº 6/74

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.565 toneladas de piedra granítica partida o canto rodado.
FECHA DE APERTURA: 9 de septiembre de 1974, a las 11 horas.
PLIEGO DE CONDICIONES: $ 50.—, retirar de lunes a viernes de 7.30 a 21 hs., en Mesa de Entradas. Chacabuco 350 - GRANADERO BAIGORRIA.
Granadero Baigorria, 23 de agosto de 1974.

MARIO L. CUTRUNEO, Secretario — JUAN C ACOSTA, Presidente

COMISION DE FOMENTO DE GRANADERO BAIGORRIA

LICITACION PUBLICA Nº 7

Llámase a licitación pública, para la venta de camión SKODA modelo 1946, con tanque regador de 11.000 litros de capacidad.
FECHA DE APERTURA: 12 de septiembre de 1974, a las 10 horas.
PLIEGO DE CONDICIONES: $ 20.— retirar de lunes a viernes de 7,30 a 21 hs., en Mesa de Entradas. Chacabuco 350 - GRANADERO BAIGORRIA.
Granadero Baigorria, 23 de agosto de 1974.

MARIO L. CUTRUNEO, Secretario — JUAN C ACOSTA, Presidente

Mutual Para el Personal Petrolero Ltda. San Lorenzo

Adherimos Jubilosamente a un Acontecimiento Histórico

Con motivo de haber sido nacionalizado el expendio de combustible, cuya comercialización estará a cargo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, histórica medida dispuesta por la Presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón; la MUTUAL PARA EL PERSONAL PETROLERO Ltda. de la ciudad de San Lorenzo, adhiere con ENORME JUBILO a tan transcendental acontecimiento, piedra angular sobre la cual descansa la Soberanía de la Patria y la Liberación Nacional.

LA COMISION DIRECTIVA

San Lorenzo, 29 de agosto de 1974

AVISOS FUNEBRES

† MARIA MERCEDES CONCILIO vda. DE BRUSE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 29 de agosto de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Olga B. de Rullo, Nelli B. de Bisagni, Lida B. de Paita, Elva B. Cavallo, Roberto y Héctor; hijos políticos: Orlando Rullo, Huga Paita, Mario Cavallo, Mabel Fernández, Clarinda Giménez; hermano: Francisco Concilio; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Montevideo 2508. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† ROMANA ARANDA vda. DE CUETO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de agosto de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Víctor, Luciano, José, Máximo, Enrique, Julio, Ramona, Agustina; hijos políticos: Josefa Ruffa, Clara Moccia, Ana Gómez, Carmen Gracia, Aída Almirón, Dora Gallego, Manuel Oviedo; hermanos: Enriqueta de Dicamonte y Aurealiano; nietas, nietos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 15 horas. Casa mortuoria: Riobamba 4050. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ROSARIO LAGALLA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de agosto de 1974 a los 64 años en San Lorenzo c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Marciana Flores; hijos: Rosario, Antonio y Elena L. Braun; hijos políticos: Elsa Viana y Bertholdo Braun; nietos: Liliana, Mónica y María Alejandra Lagalla y Arnold y Silvia Braun; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio local mañana a las 15 horas, previo responso en la iglesia San Lorenzo Martir. Casa mortuoria: Luis Borghi 557 (San Lorenzo). — Servicio: Caramuto, San Lorenzo.

† CONSTANTINO JOSE SECCO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de agosto de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elvira Paladini de Secco; su hijo: Rubén C. Secco; hija política: Ida Cocco de Secco; sus hermanos: Carolina Secco Vda. de Romani, Vicente y Juan F. Secco; sus hermanos políticos: Irma Rastelli de Secco, Virginia Porta Vda. de Secco y Magdalena Porta de Secco; Irene Paladini de Maffei, Ida Paladini de Vázquez, Julia Paladini Vda. de Cardozo, Eugenio J. Maffei y Alfonso Vázquez; nietos: Susana Secco de Michelini y Omar Rubén Secco; nieto político: Eduardo Michelini; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos invitan acompañar sus restos al cementerio de Granadero Baigorria mañana a las 10,30 horas, previo responso en la parroquia San Pedro de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Alvear 174 (Granadero Baigorria).

† CONSTANTINO JOSE SECCO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de agosto de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. El directorio de Juan F. Secco Ltda. S. A. participa el fallecimiento del hermano de su presidente D. Juan F. Secco e invitan al cementerio de Granadero Baigorria, mañana a las 10.30 horas. Hogar de duelo: Alvear 174 (Granadero Baigorria).

† CONSTANTINO JOSE SECCO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de agosto de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Juan F. Secco S. R. L. participa el fallecimiento del hermano de su socio gerente D. Juan F. Secco e invitan al cementerio de Granadero Baigorria mañana a las 10,30 horas. Casa mortuoria: Alvear 174 (Granadero Baigorria).

† CONSTANTINO JOSE SECCO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de agosto de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Secco Fontana y Rossi Ltda. S. A. participa el fallecimiento del hermano del presidente de su directorio D. Juan F. Secco e invitan al cementerio de Granadero Baigorria, mañana a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Alvear 174 (Granadero Baigorria).

† CONSTANTINO JOSE SECCO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de agosto de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Nitrufer Rosario S. R. L. participa el fallecimiento del hermano de su gerente D. Juan F. Secco e invitan al cementerio de Granadero Baigorria, mañana a las 10,30 horas. Casa mortuoria: Alvear 174 (Granadero Baigorria).

† CONSTANTINO JOSE SECCO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de agosto de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Aeródromo Granadero Baigorria, participa el fallecimiento del hermano de D. Juan F. Secco e invitan al cementerio de Granadero Baigorria, mañana a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Alvear 174 (Granadero Baigorria).

† TEODORO FRESCO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 29 de agosto de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: María Luisa, Lidia Liboria, María Esther, Ismael y Francisco; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana a las 9.45 horas. Casa mortuoria: Viamonte 71 bis. — Servicio: Campanile e Hijos.

MISA

† MARIA LUISA BETINOTTI DE LOPEZ (Q. E. P. D.) — En oportunidad de cumplirse el primer mes del deceso de la señora doña María Luisa Betinotti de López, tan deplorado en el medio de su actuación, ha de oficiarse en la fecha un funeral rogando por el eterno descanso de su alma hoy a las 19 horas en el Templo Santuario María Auxiliadora (Salta y Presidente Roca).

Muere un Camionero, en Colisión

SANTA FE, 29. (Esp.) — En el distrito de Casas, departamento San Martín, se registró un aparatoso accidente ferroviario que arrojó como saldo la muerte del conductor de un camión que fue a estrellarse contra un convoy en marcha. Por el lugar circulaba el camión con acoplado chapa patente G-012226, que conducía José Delgado, argentino, de 37 años, domiciliado en Santiago del Estero. Al llegar al cruce de vías del Belgrano, ubicadas sobre la ruta, sin que el conductor se percatara de la proximidad del tren de mercancías número 5104. Delgado mantuvo la velocidad de su vehículo yendo a chocar reciamente con el convoy al que embistió a la altura del décimo vagón, provocando el vuelco de veintidós unidades del mismo. A raíz de las múltiples fracturas y lesiones que experimentara el camionero, su muerte fue cuestión de segundos. La circulación de tres por la vía afectada quedó anulada por espacio de cuatro horas, hasta que varias cuadrillas lograron retirar de los rieles trozos de vagones que quedaron a lo largo de setenta metros. Por disposición judicial el cadáver del infortunado transportista fue entregado a los deudos que viajaron de Santiago.

RUINOSOS EDIFICIOS UTILIZADOS PARA EXPLOTAR A LOS HUMILDES: HOSPEDAJES

C. FEDERAL, 29 (Télam). — Inescrupulosos comerciantes aprovechando el angustioso déficit habitacional, encubren bajo la apariencia de hotel, con servicios harto precarios a fin de obtener la necesaria habilitación municipal, lo que en verdad es una locación con real uso y goce de la cosa", dice el juez de Instrucción, Julio Humberto Lucini, en un fallo que ahora confirmó la Sala Segunda de la Cámara del Crimen.

El alto cuerpo confirmó también el sobreseimiento definitivo dictado por el magistrado, de Virginia Correa Irazusta y Pablo Patricio Núñez Urzia, en la causa que se les siguió por presunta usurpación.

Ambos fueron denunciados por las propietarias del hotel "Pringles" de Chacabuco 422, quienes a principios de julio dispusieron la exclusión de ambos pasajeros. Estos titulándose inquilinos, se negaron a abandonar el inmueble —actitud que fue imitada por gran parte de los otros pasajeros— muchos de los cuales colocaron candados en las puertas y se reservaron las llaves y otros, como no se les recibía el precio del hospedaje, iniciaron juicios por consignación de alquileres.

El hotel tiene tres pisos y 37 habitaciones y cuenta con habilitación municipal desde el año 1945.

El juez Lucini había señalado en su sobreseimiento que "la actividad hotelera se encuentra insuficientemente legislada y encuentra su reglamentación en multiplicidad de disposiciones municipales". "El posadero —agregó— tiene absoluto derecho de admitir o excluir a cualquier pasajero. Por lo contrario desde 1943, el contrato de locación es objeto de un severo control legislativo. Los derechos del locador se balancean con los de la comunidad y rige la equidad, sin la implícita arbitrariedad del hospedaje".

Añadió el magistrado "que una meditada compulsa de los elementos probatorios reunidos en este caso permite apartar la engañosa apariencia de hotel que las propietarias usaron para disfrazar una real locación y usufructuar así, las ventajas de aquél".

La investigación del caso permitió comprobar que la mayoría de los ocupantes han llevado a las habitaciones que ocupan, muebles —incluso camas— aparadores y sillas. Las querellantes admitieron extender recibos 'por varios días' cuando sus inquilinos en realidad pagan por mes. El servicio del agua caliente es precario y no existen baños en el tercer piso. La electricidad la pagan los usuarios; hay una sola mucama que limpia los corredores, baños y palier por lo que la limpieza de las habitaciones corre por cuenta de sus ocupantes, a quienes se les entrega una sola sábana y funda por semana por lo que muchos de ellos se encargan de su lavado y hasta utilizan su propia ropa blanca.

Por todo ello el juez concluyó que la relación que une a las querellantes con los imputados es de "locación" con toda la legislación de estos casos.

La Sala confirmó el fallo considerando que la negativa de los querellados a abandonar las habitaciones que ocupan como consecuencia de un convenio oneroso no configura el delito de usurpación.

También llama la atención sobre los informes del funcionamiento del "Hotel" para que la Municipalidad intervenga.

TRESCIENTAS CLAUSURAS

C. FEDERAL, 29. (Esp.) — En la intendencia municipal fue dado un decreto por el que se dispone la clausura de trescientos locales habilitados como "hoteles", a los que se estableció no cumplían con las inspecciones y señalamiento de infracciones al artículo 4º de la ley 20.625.

Carnes Robadas y en mal Estado

PELIGROSA BANDA DE ASESINOS Y LADRONES

C. FEDERAL, 29 (Télam). — Fuentes policiales confirmaron hoy la detención de una gavilla de malvivientes, autora de más de 40 atracos a mano armada, en su gran mayoría en la Capital Federal, y cinco homicidios.

El jefe de la gavilla, fue detenido en una villa de emergencia de la Capital Federal, en procedimiento realizado por personal de la Sección Homicidios de la Policía Federal.

En base a sus declaraciones, se posibilitó la detención de sus cómplices, todos individuos con antecedentes policiales. En virtud a que las investigaciones se hallan en plena marcha, aseguró la fuente informativa, por el momento no se dará a conocer la identidad de los maleantes, que se hallan alojados en la referida Sección Homicidios de la Policía Federal.

Las víctimas, —cinco o quizas más, según trascendió— fueron dos integrantes de la Policía Federal, y las restantes, comerciantes o automovilistas, que fueron alevosamente asesinados al amagar un intento de resistencia, oponiéndose al despojo.

La Policía Federal, señaló la fuente informativa, posiblemente en el transcurso de la semana entrante suministrará amplios pormenores sobre la detención de esta siniestra organización, a la que se cataloga como a una de las más peligrosas que se diezmaron en los últimos tiempos.

Un Rosarino

SANTA FE, 29 (Esp.) — Munido de un moderno y costoso material fotográfico fue sorprendido deambulando por la zona sur de la ciudad, un sujeto que resultó sospechoso para el personal del Grupo Vigilancia de la Agrupación de Unidades Especiales, por lo que se dispuso interrogarlo con respecto a sus antecedentes y ocupaciones. El sujeto entró en una serie de contradicciones, por lo que se le detuvo y condujo a la jefatura, donde fue identificado como Rubén Angel Aregui o Hipólito Masare (a) "Plumita" argentino de 43 años, que vive en San Lorenzo 2555 de la ciudad de Rosario, donde cuenta con largo historial policial estando catalogado como ladrón punguista en actividad. Se supone que los elementos fotográficos que conducía han sido sustraídos en la terminal rosarina de colectivos y pertenecen a Celestino Santillán, al que se trata de localizar en Santiago del Estero.

PROCESAN A VARIOS DE LOS IMPLICADOS

SAN LORENZO, 29 (Agencia). — Concurrió el día 24 del actual a la comisaría de la localidad de Carcarañá, el médico veterinario Dr. Cristian Fernando Bianchi, coordinador supervisor de la Dirección General de Ganadería de la Provincia de Santa Fe, quien radicó denuncia, que el mismo día al realizar una inspección en los locales de carnicerías de esa localidad, conjuntamente con el presidente de la Comisión de Fomento local y miembros del sindicato de Trabajadores de la Carne, de la inspección realizada en la carnicería de Antonio Flores Fernández, ubicada en calle 9 de Julio 650, hallaron dos cuartos delanteros de carne vacuna, sin sellos que acrediten provenir de un establecimiento habilitado, con un estado marcado de descomposición, no presentado ningún corte ganglionar ni impresión de diafragma, por lo que se trata de un faenamiento clandestino, con un grave peligro para la salud pública, motivo por lo cual se procedió al comiso de la misma desnaturalizándola posteriormente por digestor de un frigorífico de esa ciudad.

MATAN ANTES DE QUE MUERA

De las averiguaciones practicadas por el personal de la comisaría mencionada se estableció que el señor Víctor Manuel Curaya, argentino de 63 años, casado, instruído ganadero, domiciliado en la zona rural, el día 17 del corriente, en horas del mediodía, en su campo tenía una vaquillona de su propiedad que no podía tener cría y sus hijos le sacaron el ternero, motivo por lo cual el animal no se levantó más y antes de que se muriera lo sacrificaron y de inmediato entrevistaron al carnicero Oscar Remigio Maggi, argentino, de 37 años, casado, domiciliado en calle Buenos Aires 621 de esa ciudad, y a su vez éste habló con el vecino Agustín Guido Pergolessi, argentino, de 29 años, soltero, carnicero, con domicilio en Belgrano 1500 de esa ciudad, ambos se dirigieron de inmediato al campo y se interesaron en la vaquillona muerta, cuereándola, dejando las menudencias en el campo, llevándose las dos medias reses y en común acuerdo entre ambos las depositaron en la cámara frigorífica de Pergolessi, quien se encargó de venderlas a un establecimiento de chacinados del cual es propietario el llamado Antonio Flores Fernández, argentino de 37 años, soltero, comerciante domiciliado en 9 de Julio 650 de esa localidad, quien aportó la suma de 450 pesos ley, manifestando el comprador a preguntas formuladas por el personal policial que desconocía el origen de la carne.

Consultado el señor juez de Instrucción de la 6a. Nominación, Dr. Raúl Iturraspe, ordenó el procesamiento de los llamados: Maggi, Flores Fernández y Pergolessi, imputados del Art. 203 del Código Penal "Peligro de la salud pública".

ACLARAN OTRO DESPOJO

SAN LORENZO, 29 (Agencia). — En el correr del mes de marzo del año actual fue perpetrado un robo en perjuicio de la firma José Iturrospe, ubicada en la zona rural de Luis Palacios. Tomó intervención en las diligencias aclaratorias del hecho la Brigada de Investigaciones de la Unidad Regional XV, trató de localizar a lo sustraído y a la detención de los autores. En la ocasión los ladrones se llevaron, una cantidad de efectos, tales como televisores combinados, colchones, camas, mesas, vajillas, etc., por valor de $ 2.000.000. Autores de tal hecho resultaron Alberto Flores, argentino, de 46 años, casado, domiciliado en Esquiú sin número, de Fray Luis Beltrán, que fue detenido, y Alberto Atilio Benítez, quien resultara muerto poco tiempo después al intentar el secuestro del comerciante Santos Garduglia, en la ciudad de Rosario. Como copartícipe en el hecho, tanto en su preparación como en la facilitación del automotor utilizado en la perpetración, fue detenido Angel Primo Acosta, de 37 años, casado, domiciliado en Moreno 447 de Fray Luis Beltrán, a quien se le secuestró una pick-up "Chevrolet" con la que se cometió el robo.

Al Incendiarse su Casa Sufre Quemaduras

LA PLATA, 29 (Esp.). — En zona de Berna y Morazán, de Villa Centenario, jurisdicción de Banfield, se levantan varias viviendas precarias ocupadas por personas de humilde condición económica. Una de las mismas servía de domicilio al matrimonio de Francisco Albornoz y Marcela Luque, de 39 y 38 años, respectivamente.

En la mañana anterior, cuando el hombre se encontraba en sus diarias ocupaciones la señora se aprestó a preparar el almuerzo, circunstancias en que llamas del hornillo de gas se propagaron a elementos combustibles que se hallaban cerca, generalizándose un incendio que adquirió rápido incremento. La señora en los primeros momentos trató de sofocar las llamas, siendo alcanzada por las mismas, que le provocaron quemaduras de carácter grave en rostro y brazos.

Una dotación de bomberos no alcanzó a evitar que los daños fueran totales.

CELEBRAN EL "DIA DE LA POLICIA" EN LA PROVINCIA

El día 13 del actual debía celebrarse en nuestro medio un nuevo aniversario de la creación de la policía rosarina, cuyo primer jefe fue el brigadier Benjamín Virasoro. Por disposición de la superioridad los actos —que ya habían sido programados— fueron suspendidos quedando solo en pie una misa y el almuerzo de camaradería, para el personal de tropa.

En la Circular Interna del día anterior se hace saber que en razón del aniversario de la creación de la policía de la provincia, el día sábado próximo se cumplirán actos en nuestro medio, de acuerdo a la siguiente programación: a las 9.30 formación de todas las secciones de la Agrupación Cuerpos y Cuerpo de Bomberos, con bandera, escolta y banda, una sección de la Escuela de Cadetes en el hall de Jefatura donde se prsentará la formación al titular de la Unidad Regional 11 que le pasara revista.

A las 9.45 Himno Nacional por la Banda de Policía. A las 10, palabras del jefe local, inspector general D. Albino Soldani, 10.15 homenaje a los caídos en el cumplimiento del deber, en el citado hall, con colocaión de ofrendas florales y palabras a cargo del subjefe de la unidad, inspector general D. Joaquín María Elizondo, que será secundado por el inspector mayor D. A. Córdoba, en la colocación de ofrendas. Seguidamente de un toque de silencio por su trompa, el capellán de la repartición R. P. Eugenio Zitelli, rezará un solemne responso por los caídos.

La oficialidad vestirá de gala y la suboficialidad de acuerdo a normas de sus respectivos cuerpos.

Ruega Devolución de Libreta de Enrolamiento

En Santa Fe 1292 se gratificará a la persona que haga devolución de la Libreta de Enrolamiento a nombre de José Luis Desiderio, que tiene matrícula individual 6.055.231 y fuera extraviada recientemente en la vía pública.

El interesado espera el logro del reintegro dado que le es necesario el documento en razón que tiene pendientes asuntos que los reclaman.

INSIGNIAS PARA LOS CADETES POLICIALES

Mañana a las 10, en la plaza central de la vecina ciudad de Villa Gobernador Gálvez, se llevará a cabo un acto público auspiciado por la Escuela de Policía de la Provincia con asiento en nuestra ciudad en cuyo transcurso se distribuirán distintivos e insignias a los cadetes de policía que hayan logrado mejores calificaciones y se destaquen por sus aptitudes morales y especialmente en el trabajo que cumplen.

Para presenciar el acto se ha invitado a los jefes jerarquizados de la repartición, familiares de los cadetes que se distinguieran, miembros de asociaciones cooperadoras además de todo el personal que se encuentre franco de servicio.

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

Con	$ 700.000	21794
" "	30.000	29691
" "	15.000	17206
" "	10.000	32795
" "	5.000	14875
" "	1.000	3975
" "	1.000	18889
" "	1.000	20673
" "	1.000	26362
" "	1.000	32953

Empresa "Central Alcorta" S.R.L. - P.P. Nro: 35 - 43

Comunica que la Empresa ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda y Economía de Santa Fe, mediante decreto Nº 02231, Expediente Nº 171.648 y D. G. de Transporte expediente Nº 20.107, a prolongar los servicios que actualmente cumple entre la ciudad de Rosario y Melincue, hasta la localidad de Elortondo. Dicha prolongación comenzará a regir el 1º de septiembre de 1974 con los siguientes horarios que a continuación detallamos:

HORARIOS

A PARTIR DEL 1º DE SEPTIEMBRE DE 1974

PERMISO PRECARIO Nº 35 - PROLONGACION "A ELORTONDO" - DECRETO Nº 02231 MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA EXPEDIENTE Nº 171.648 - D. G. DE TRANSPORTE EXPTE. Nº 20.107.

ROSARIO	sale	6,20	13.00	18,00	ELORTONDO	sale	5,05	10,20	17,35
La Carolina	pasa	6,50	13.30	18,30	MELINCUE	pasa	5,20	10.35	17,50
Zamboni	"	7,05	13,45	18,45	CARRERAS	"	5,45	11,00	18,15
Cuatro Esquinas .	"	7,03	13,45	18,45	Est. Madariaga ..	"	5,58	11,13	18,28
Puente A. Pavón .	"	7,27	14,07	19,07	Est. Rillo	"	6,11	11,26	18,41
SANTA TERESA .	llega	7,42	14,22	19,22	ALCORTA	"	6,20	11,35	18,50
SANTA TERESA .	sale	7,47	14,27	19,27	Alt. Esc. Nº 366 ...	"	6,31	11,46	19,01
Alt. Est. Carreras	pasa	7,58	14,38	19.38	MAXIMO PAZ ..	"	6,42	11,57	19,12
MAXIMO PAZ ..	"	8,08	14,48	19,48	Alt. Est. Carreras	"	6.52	12,07	19,32
Alt. Esc. Nº 366..	"	8,19	14,59	19,59	SANTA TERESA .	llega	7,03	12,18	19,33
ALCORTA	"	8,30	15,10	20,10	SANTA TERESA .	sale	7,08	12,23	19.38
Est. Rillo	"	8,39	15,19	20.19	Puente A. Pavón .	pasa	7,23	12,38	19,53
Est. Madariaga ..	"	8,52	15,32	20,32	Cuatro Esquinas .	"	7,37	12,52	20,07
CARRERAS	"	9,05	15,45	20,45	Zamboni	"	7,45	13,00	20,15
MELINCUE	"	9,30	16,10	21,10	LA CAROLINA ..	"	8,00	13,15	20,30
ELORTONDO	llega	9,45	16,25	21,25	ROSARIO	llega	8,30	13,45	21,00

Recital de un Coro de Cámara

El coro de cámara "Canticum" (ex Coro de Juventudes Musicales de Rosario) se presentará el domingo venidero, a las 18 y 30, en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino". Interpretará un concierto que ha sido organizado por el Banco Municipal de Rosario y contará con la conducción del maestro Miguel Angel Carraro, como director invitado.

En la primera parte del programa, ofrecerá obras de Victoria, Monteverdi y Mendelsshon y, también páginas de Cancionero de Upsala. En la segunda y última parte, se escucharán composiciones de Guastavino, Chazarreta - Urbiztondo, Costa, Fernández, Vieri Brandao, Lobos - Lozano y temas tradicionales de Brasil —arreglo de Scarafía— y de España.

Cursillos Sobre Artesanías

El lunes próximo, el Centro Internacional de Promoción Turístico Artesanal dará comienzo a un cursillo sobre orfebrería (iniciación en la construcción de alhajas), y el martes y el miércoles, respectivamente, comenzará cursos sobre batik y acerca de trabajos en badana a cargo de las profesoras Mirene Muro de Ferrario y Teresa de Argenti. Los informes pueden solicitarse en Sarmiento 546, sede de la institución.

Será Recordado Hernán Gómez

Con el patrocinio de la Asociación Amigos del Arte, hablará mañana, a las 19.30, en dicha entidad calle 3 de Febrero 755, el profesor Luis Castellanos.

Desarrollará el tema "Hernán Gómez en el recuerdo" y se referirá a la vida y a la obra del valioso poeta y periodista evocado. Con esta conferencia la institución rinde homenaje a la memoria de quien fue su primer vicepresidente.

Concierto de un Celebrado Pianista

El celebrado pianista rosarino Eduardo Delgado, que próximamente retornará a Estados Unidos, donde tiene fijada su residencia, ofrecerá pasado mañana, a las 18.45, un concierto en el salón auditorio de LRA5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331. Ha sido organizado este recital, de verdadero interés, dentro del plan de acción cultural y artística que vienen desarrollando en colaboración la Asociación Pro Cultura Musical y el Banco de Intercambio Regional, y la entrada será libre y gratuita. El programa que interpretará el conocido artista estará compuesto por las siguientes páginas: "Preludio de órgano en Sol menor", Bach-Siloti; "Partita en Si bemol mayor" y "Gigue", Bach; "Sonata en Do menor K. 457", Mozart; "Papillons opus 2", Schumann; "Dedicación", Schumann-Liszt, y "Dos estudios de concierto" ("Murmullos del bosque" y "Un suspiro"), de Liszt.

Seguirá un Ciclo de la Biblioteca Mitre

Con la inauguración de la muestra pictórica que se anuncia para pasado mañana continuará el desarrollo del interesante ciclo cultural que ha organizado para esta temporada en la Biblioteca Popular e Infantil Mitre, institución que ha llegado así a llevar a cabo la trigésimosexta serie de manifestaciines de esa clase.

La exposición, dispuesta también como una adhesión de dicha entidad al Primer Encuentro de Bibliotecas Populares de la Provincia de Santa Fe, se llevará a cabo en el local social, calle Pasco Nº 301, y quedará habilitada a las 19.

Será la primera exposición individual de pintura que efectúa el artista Raúl Planas.

La muestra podrá ser visitada por el público libre y gratuitamente, todos los días, de 18 a 21.

DOS EXPOSICIONES

En la fecha, a las 19.30, se inauguran dos muestras en la galería Il Duomo, avenida Corrientes 922. En una de las salas figuran tintas y acuarelas de Eros Fernán Bortolato, conocido escritor y poeta que ha merecido con estas obras que el prestigioso pintor Julio Vanzo diga: estos trabajos no son, de ninguna manera, improvisaciones ni aciertos casuales, sino el resultado de un lento y largo proceso de maduración que ha nacido sin duda alguna, de su proximidad amistosa con Leónidas Gambartes, su amigo personal".

La otra exposición brinda una serie de obras del joven grabador rosarino Jorge Ignacio Orta, quien, entre otros galardones, ganó el primer premio en grabado en el XVII Salón de Arte Moderno realizado el año pasado en nuestra ciudad.

Ha estudiado en la Academia de Artes Plásticas "San Lucas" de Córdoba, taller de la Sociedad de Artes Plásticas de Rosario, Escuela Provincial de Artes Visuales "General Manuel Belgrano" y en la actualidad cursa en la Escuela Superior de Bellas Artes y en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario.

Una Muestra de Dibujos

Está siendo muy visitada en la Galería Diez calle S. Martín 571, la muestra de dibujos —pluma y pincel— presentada por el destacado artista Hugo Girolami.

Este pintor y escultor, elogiado por la crítica a través de sus diversas exposiciones ofrece en esta oportunidad 18 obras en las que, con una interesante demostración de su capacidad técnica, trabaja con emoción temas de hondo sentido trascendente.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 30 DE AGOSTO

Santa Rosa de Lima, virgen; patrona de América.

1498 - En su tercer viaje al Nuevo Mundo, Colón llega a la isla de Isabela o Santo Domingo.

1823 - El comandante Isidoro Suárez se apodera de Arequipa, desalojando a las tropas españolas del coronel Ramírez.

1855 - Tratado de paz, comercio y navegación, entre Argentina y Chile.

1857 - En Buenos Aires, se inaugura el Ferrocarril Oeste, ahora General Sarmiento, primera línea ferroviaria de la República Argentina. El tren fue conducido por la máquina La Porteña, entre la estación del Parque, actual plaza Lavalle hasta Floresta.

1903 - Muere el doctor Vicente Fidel López.

NOTAS SOCIALES

QUINCE AÑOS—



MARIA ROSA VILLENA
(Foto Plus Ultra)

TE - CANASTA—

El 4 de septiembre venidero, a las 15, en San Martín Nº 550, se realizará un té - canasta organizado por la Liga de Madres de Familia Comisión Arquidiocesana. Lo recaudado se destinará a la prosecución de sus obras de beneficencia.

—A beneficio del hospital Carrasco se realizará el té - canasta que se llevará a cabo el 6 del mes entrante, a las 15, en los salones de San Martín 550. La reunión es organizada por el Club de Leones "Juan Bautista Alberdi" y la Sociedad Damas Protectoras del mencionado nosocomio.

CENA—

El 7 de septiembre venidero, a las 21, tendrá lugar la cena del reencuentro organizada por la Asociación de ex Alumnos del Instituto Dante Alighieri. Las tarjetas se reservan por medio del teléfono 68818 y en bulevar Oroño Nº 1160.

CASAMIENTOS—

Berdichevsky - Gruvman—

Pasado mañana se realizará el matrimonio de la señorita Silvia Noemí Berdichevsky con el ingeniero Carlos Alberto Gruvman. Firmarán el acta correspondiente en el Registro Civil, por la novia, las señoras Marta Berdichevsky de Hanna e Ionimah Rabey de Nalda Querol y, por el contrayente, la señora Haydée Gruvman de Steiman y el señor Daniel Berdichevsky.

ALICIA NORMA ROMERO
(Foto Plus Ultra)

Romero - Boerio—

Esta noche, a las 20.45, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se bendecirá la boda de la señorita Alicia Norma Romero con el señor Juan Bautista Boerio. Actuarán como padrinos de esa ceremonia la señora Elena Vázquez de Perucho y el señor Miguel Vázquez. Suscribieron el acta correspondiente, en el Registro Civil, por ambos novios, la señora Teresa Pardini de Vázquez y el señor Adolfo Pablo Boerio.

Lamanna - Zigiotto—

Mañana, a las 11, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, el R. P. Nicolás Greñón consagrará con misa de esponsales la boda de la señorita María Rosa Lamanna con el señor Delio Zigiotto. Apadrinarán esa ceremonia la señora Edith Barceló Salguero de D'Andreta y el doctor Alberto Lamanna. Suscribirán el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Gladys Lamanna y el señor Héctor Lamanna.

Medoux - López—

Esta noche, a las 21.15, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrarán los esponsales de la señorita Ana María Medoux con el señor Sergio López. Serán padrinos de esa ceremonia la señora Magdalena Marasco de López y el señor Víctor Medoux. Firmaron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Alicia Medoux y el señor Eduardo Tabay.



NORMA DIANA AQUILONE
(Foto Plus Ultra)

Aquilone - Ramos—

El sábado anterior, en la iglesia San Antonio de Padua (Provincias Unidas y Mendoza), se consagró la unión matrimonial de la señorita Norma Diana Aquilone con el señor José Luis Ramos. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Nelly Emma Antoniotti de Ramos y el señor Alfonso Aquilone. Firmaron el acta de la boda civil, por ambos contrayentes, la señorita Cecilia Puglisi y el señor Carlos Alberto Ramos.

MISAS—

Por D. Manuel Melero—

El domingo próximo, a las 17.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa en sufragio del alma del señor Manuel Melero, al cumplirse el mes de su desaparición.

Por Dª Elena Maderna de Marull—

El martes próximo, a las 11, en la capilla de Maipú Nº 1727, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Elena Maderna de Marull, dispuesta por la Sociedad de Misericordia que sostiene los Hogares Maternales.

FALLECIMIENTOS

D. CONSTANTINO JOSE SECCO

Hondo pesar causó en nuestra ciudad, la noticia del deceso del señor Constantino José Secco, acaecido a los 70 años de edad. El extinto que había nacido en Granadero Baigorria, dedicándose desde su juventud a la práctica de deportes, fue jugador de fútbol, actuó como acompañante en varias competencias automovilísticas y se dedicó a la mecánica de reparación de coches de carrera.

Se desempeñó durante varios períodos como presidente de la Comisión de Fomento de G. Baigorria, dejando gran cantidad de obras públicas realizadas durante una ejemplar administración. Integró la Sociedad Juan F. Seco S. R. L., siendo también fundador de la firma Juan F. Secco Ltda. S. A.. Actualmente se había retirado de sus actividades para acogerse a los beneficios de la jubilación. En el ámbito familiar, fue un esposo y padre digno de ejemplo, contando con el afecto y el aprecio de quienes frecuentaban su trato amable.

Sus restos son velados en Granadero Baigorria, lugar donde se renuevan constantemente las expresiones de dolor ocasionadas por su lamentado fallecimiento.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

SALA EVITA — Sábado, a las 20.30 y 23, y domingo a las 20.00: "Chau, papá", domingo a las 18.00: Teatro de Títeres de Félix y Adela, entrada: $ 5.

AUDITORIO FUNDACION — A las 20.30, "La flauta mágica" de Mozart en el ciclo de cine alemán. Bono de contribución $ 4.

PALACE — A las 15.30, 17 y 50; 20.10 y 22.30: "El exorcista", tec. con Max Von Sydow. Platea $ 10. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 13.50 hs. Platea c/i. $ 6. A las 13.50, 16.35, 19.20 y 22.10: "El gran Gatsby", col. con Robert Redford y Mia Farrow. (Duración 2 hs. 20'). Suc. Argentinos. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 13.45. "El exorcista", tecn. (durac. 120 minutos), va a las 13.45, 16, 18.20, 20.40 y 23 hs. Platea o pulman $ 10.

BROADWAY — Desde las 16 hs. Platea $ 9, Univ. $ 6, imp. (Sin restr.). A las 16.10, 19.30 y 22.55: "La banda de los perros asaltantes", col. con Julie Parrish; 17.35 y 21: "Voy, lo mato y vuelvo", col. con George Hilton.

IMPERIAL — Desde las 16 hs. platea $ 9, Univ. $ 6, c/i. (Proh. men. 18 años). A las 16, 19.25 y 22.50: "Alto, rubio y con un zapato negro", con Pierre Richard; a las 17.30 y 21: "Adiós cigüeña, adiós", col. con Marta Isabel Alvarez.

CAPITOL — A las 14.15, 17.30 y 20.50: "Amor y compañías", tecn. con Ann Margret; 15.50, 19.10 y 22.40: "Las amazonas", col. con Luciana Paluzzi. (Proh. men. 18 años). Platea $ 8, univ. $ 5.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13, platea $ 7 (Proh. men. de 18). Ult. vuelta 19.20. "Ultimo domicilio conocido", col. con Lino Ventura "Morello", tecn. con Massimo Ranieri; "Confesiones de una azafata sueca", col. con Birte Tore.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.10 hs. A las 14.10, 17.30 y 20.50: "Ahora no, querida", en tech. con Leslie Phillips. Suc. Argentinos 16, 19.20 y 22.40: "Un toque de castidad", en tech. con Ann Michelle. Platea $ 5 c/i. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Desde las 16, últ. vta a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not. con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45 hs. A las 17.40 y 21.10: "La cama", tech. con Zulma Faiad. Suc. Argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22 y 45: "La Mary", tech. con Susana Giménez y Carlos Monzón. Platea $ 9 c/i. (Proh.

GRAN URQUIZA — A las 15.45 hs. Platea $ 7, men. $ 4. "El profesor tirabombas", con Luis Sandrini. 15.45, 19.10 y 22.35: "La Patagonia rebelde", col. con Luis Brandoni.

EL NILO — Cont. 15.30, platea: $ 8. (Proh. men. de 18). Ult. vuelta a las 19.10: "Furia infernal", tec. Isabel Sarli; "Fiebre", col. con I. Sarli; "Intimidades de una cualquiera", I. Sarli.

SOL DE MAYO — Desde las 13.30, platea $ 6. (Proh. men. de 18 años). A las 16.40 y 21.15: "Tiempos modernos", con Charles Chaplin; 15 y 19.45: "La leyenda de la casa infernal", col. con Roddy Mc Dowal; 13.30, 18.05 y 22.25: "El karatista chino", col. con Ching Li.

ECHESORTU — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 4 con imp. A las 17.40 y 20.55: "Cinco locos en el supermercado", tecnicolor con Los Hermanos Charles. Not. Argentina al día. 15.40, 19.10 y 22.40: "El día del Delfín", tecn. con George Scott. (Sin restricciones).

AMERICA — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 4, con imp. A las 17.25 y 20.45. "El día del Delfín", color con George Scott. Not. Panamericano. 15.55, 19.15 y 22.35: "Cinco locos en el supermercado", color con Los Hnos. Charles. (Sin restric.).

REAL — Platea $ 4. "Nino y el mar", col. con Nino del Arco. "El cabo Tijereta", con Ismael Echeverría (el Tehuelche).

LUMIERE — Cont. desde las 16 hs. platea $ 6, menores $ 3 con imp. "Adiós Alejandra", color, con Raúl Padovani y María de los Angeles Medrano y "Papá corazón se quiere casar", color, con Andrea del Boca y Norberto Suárez. (Apta para todo público).

AVENIDA — Sábado y domingo: "Juan Moreira", col. con Rodolfo Bebán; "Quebracho", tecn. con Héctor Alterio.

RATON MICKEY por Walt Disney

¿PUEDES DARME MI PARAGUAS?
Seguro.
TOMALO, MICKEY.
NO OLVIDES DE DEVOLVÉRMELO... AÚN NO TERMINÓ EL PLAZO DEL PRÉSTAMO.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los locos Adams.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Alberto Vilar el indomable, con A. Olmedo
21.— Hupumorpo
22.— Mi hombre sin noche, con Soledad Silveyra
23.30 Yo soy espía

Canal 5

17.15 Jacinta Pichimahuida.
17.45 Galería.
17.55 El circo de papel.
18.25 Valle de Pasiones, con Bárbara Stanwyck.
19.20 Telemoco informa.
20.— Imágenes deportivas. Oscar Marino.
20.25 Lo mejor de nuestra vida, nuestros hijos
21.— Los intocables: "La historia de Tommy Karpeles"
22.— Premier 74
24.— Documental
Al cierre: Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Realidad 7.
20.30 Persona
21.30 La música
22.30 El teatro de T. Blasco
23.30 Realidad 7.
24.— Argentina exporta

PARA MAÑANA

Canal 5

11.40 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.
14.45 Matinée del cine "El barco más loco del ejército".
16.45 Los picapiedras

Canal 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 La Nena.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los Boticarios.
13.30 Almorzando con Mirtha Legrand.

Remates: Condiciones Para Adquisición de Productos

Interesa a los que quieran adquirir pura sangre de carreras. Las condiciones de los remates de productos que se harán en ésta el mes próximo son estas:

1) Los productos serán adjudicados por el importe de un préstamo tope de nueve mil pesos ($ 9.000.—) pagaderos en veinticuatro (24) cuotas mensuales, iguales y sucesivas, con vencimiento la primera de ellas, el 30 de abril de 1975.

2) El plan no contempla cobertura de riesgo para el caso de muerte o inutilización de los ejemplares que se adquieran, por lo que el adjudicatario deberá asegurar obligatoriamente el producto y endosar la respectiva póliza en favor del Jockey Club de Rosario. Tratándose de productos con excedente de precio, el seguro debe cubrir el importe de la diferencia impaga.

3) Los adjudicatarios deberán hacerse cargo —conforme al costo de cada operación— de la totalidad de los gastos sobrevenidos a raíz de la adquisición de los productos, incluido seguro, sellados, transporte, manutención, etc.

4) Los interesados en comprar en las condiciones del Plan XIII deberán identificarse con la debida anticipación en las oficinas del Jockey Club de Rosario y sólo podrán hacerlo si cuentan con expresa autorización para ello. En este caso se obligan a abonar por anticipado el importe de los gastos adicionales, que refiere el artículo anterior, estimativos en la suma de un mil ochocientos pesos ($ 1.800.—) para los comprados en Rosario y dos mil doscientos pesos ($ 2.220) para los que se adquieran fuera de la ciudad.

5) A los fines consiguientes, el Jockey Club de Rosario dará al adjudicatario la autorización para que el producto pueda correr por su cuenta en este Hipódromo Independencia y le extenderá la transferencia de propiedad una vez abonado el importe de este préstamo y acreditado mediante presentación de certificado del vendedor o asociación de criadores que lo represente, haber abonado en su totalidad el precio de compra convenido.

6) Los adjudicatarios se harán responsables ante el Jockey Club de Rosario del cuidado y mantenimiento del animal, al que se obligan radicar en Rosario bajo el control de la Inspección de Caballerizas; como también al cumplimiento de las disposiciones reglamentarias establecidas por el Instituto Nacional de la Actividad Hípica y las normas que estime pertinentes el Jockey Club de Rosario.

7) Los representantes autorizados por el Jockey Club de Rosario para concretar operaciones, son el Dr. Eduardo J. Batallán, Esc. Francisco H. Landó, Esc Raúl de Iriondo y señor Jorge M. Lubarry.

8) Cuando el precio de una compra por intermedio del Plan, excediera el límite fijado de nueve mil pesos (pesos 9.000), el interesado tendrá que hacerse cargo de la diferencia resultante, o convenir sus condiciones de pago con la respectiva Asociación de Criadores. En estos casos el Jockey Club de Rosario retendrá el 30 por ciento de los premios que se adjudique el producto importes que se aplicarán a la amortización del o los pagarés de vencimiento más próximo;



EL LUNES ANOTAN EN SANTA FE, PARA EL 8

Además del "Regional", en la reunión extraordinaria del 8 en Santa Fe se disputan pruebas muy interesantes. Se corre un cotejo para caballos de 4 años y más edad ganador de una o perdedor en 600 metros con remate obligatorio de $ 250 ley, sin forfeits. Un handicap para 4 años y más edad ganadores de 4 o más carreras en 1200 metros, y otros dos cotejos en el mismo tiro, una para potrillos perdedores y potrancas también perdedoras, un cotejo sobre 1100 metros para los de 4 años y más edad que aún no han podido ganar, y otro sobre 1400 metros con las mismas condiciones pero para ganadores de una carrera y uno en 1400 metros, para 4 años y más edad ganadores de 2 y 3 carreras.

Las anotaciones para estas competencias se podrán hacer hasta el lunes 2 a las 12 horas y los forfeits se reciben el día 3 hasta las 10 horas.

Los que Participan en la Jornada Mixta

Dos cotejos de codos y seis en la recta se disputan el sábado en la pista local. Los que anuncian su participación son:

1ª — 550 M. — A LAS 12.45
(Comienza la doble)

1 Royal Force 63; 2 Tia Niche 63; 3 Carolilla 60; 4 Lakalia 60; 5 Elvie 60; 6 Sila 60.

2ª — 550 M. — A LAS 13.20
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Ciclamato 63; 2 Pacú 63; 3 (Mister Hero 60; 4 (Torrontiso 60; 5 Floripar 63; 6 Ivanovo 63; 7 Nerodes 63; 8 Sabrozón 60.

3ª — 550 M. — A LAS 14.05
(Comienza la triple)

1 Calton; 2 Imponente 3 Cumpleaños; 4 Gringo Lindo, 5 (Descuidista; 6 (Soy Recluso; 7 El Cuta; 8 Florey; 9 Mar Revuelto; 10 (Erpesant; 11 (Gofer 13; Jet Crack; 14 Maniero; 15 Mon See. (Todos con 60 kilos).

4ª — 1200 M. — A LAS 14.45
(Continúa la triple y hay enganche)

1 Ojerosa 55; 2 Vechanga 55; 3 Ye Yé 55, 4 Cumbre Real 54; 5 Chez Elle 54; 6 Hag 52.

5ª — 550 M. — A LAS 15.25
(Complementa la triple y hay enganche)

1 Bitaco. 2 Bulacio; 3 Comoy; 4 Gran Hispano; 5 Hag 6 Herbada; 7 Jasper; 8 Mirval; 9 Lactado, 10 Soltura; 11 La Cusal; 12 Mi Mantita. (Todos con 60 kilos).

6ª — 550 M. — A LAS 16.10
(Comienza la preferencial)

1 Si Soy Así; 2 Unelen; 3 (Kaplan; 4 Menos Líos; 5 Nere; 6 Wallet; 7 Serenero; 8 Soñado; 9 Shocker; 10 Stravinskito; 11 Rick; 12 Vargilio; 13 Volpe. (Todos con 60 kilos).

7ª — 550 M. — A LAS 16.50
(Complementa la preferencial y hay enganche)

Cefiroes; 2 Fidelio; 3 Lord Pet; 4 Baracaldo; 5 Comprobado; 6 Ercolano; 7 Vannucci; 8 Grimór; 9 Peruano; 10 Jess; 11 Muchomando 12 Parro; 13 Trifásico. (Todos con 60 kilos).

8ª — 1300 M. — A LAS 17.35

1 Lactado 57; 2 My Drake 57; 3 El Rebusque 55, 4 Target 55; 5 (Dorvik 57; 6 (Bitaco 55; 7 Pacú 55; 8 Con Sport 54.

El Bolazo

Ordinaria la carrera final, pero por ello mismo complicada. Varios andan en privado. Cuesta definirse. Diremos que El Bolazo está ensayando lindo y Gut en lo breve del tiro tiene su aliado para tratar de imponer su gran pique. Serán buenas cartas, pero sabemos que los de Fidelio aseguran que para ellos será la victoria. Otra fija que anda circulando es la de Allegri, que viene desde La Plata.

NOVAK CON BARATTUCCI

Novak termina de actuar más que discreto. Ha mejorado su estado en privado y como ahora tendrá en su silla a Angel Barattucci, consideramos que cuenta con posibilidades amplias de triunfo en el cotejo que el domingo cierra la apuesta doble. Correntino, Manyubí y Sweet Silver, van a tener que prodigarse mucho para evitar que Jesús Galván retire ganancioso al hijo de Nerito.

Documentos

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que de no ser presentada la documentación respectiva, no van a ser autorizados a actuar en las jornadas de sábado y domingo los siguientes pura sangre: Descuidista, Erpesant, Imponente, Maniero, Mar Revuelto, Volpe, Vechanga, C. Elle, La Cusal, Mirval, Cefiroes, Lord Pet Affronto, Allegri, Centro, Borducha, Flor Intima, Vereis, Mark Gold, Los Santos, Royita y Duplicata.

LAKALIA ES LA MAS INDICADA

Lakalia viene de ubicarse en pos de Mbaracayá. Buena performance por cierto. Como Kaileña fue declarada forfeit en la competición corta del sábado, consideramos que la pensionista de Sixto G. Pacheco ha quedado dominando la situación en la inicial sabatina.

Las oponentes más severas que tendrá son Sila y Royal Force, por cuanto las dos se mueven lindo en los entrenamientos.

El Programa del Domingo

Programa discreto el del domingo en la pista local. Los que se han inscripto en las distintas competiciones son:

1ª — 1300 M. — A LAS 12.15
(Comienza la doble)

1 Makoa, 2 Matamara 3 Royita; 4 Tuola. (Todas con 56 kilos).

2ª — 1400 M. — A LAS 12.50
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Correntino; 2 Descuido; 3 Riacho; 4 Detenedor. 5 Manyubí; 6 Novak; 7 Sweet Silver.. (Todos con 56 kilos).

3ª — 1200 M. — A LAS 13.40
(Comienza la triple)

1 Bisnieta, 2 Boca Linda; 3 Borduche; 4 Finteadora; 5 Flor Intima; 6 Jeli; 7 Ñatona; 8 Lepet; 9 Namer. 10 Ratite. (Todas con 56 kilos).

4ª — 2200 M. — A LAS 14.30
(Continúa la triple y hay enganche)

1 Everett 58; 2 (Trinky 58, 3 (Jolie Cadeau 55; 4 Membrillar 54; 5 Los Santos 53; 6 Pacto Brujo 53; 7 Adornado 50.

5ª — 1300 M. — A LAS 15.20
(Complementa la triple y hay enganche)

1 (Encapuchado 57; ((Mirtáceo 57; 3 Juan Perico 57; 4 Malemo 57; 5 Puntapié 57; 6 Maywood 57; Boy Friend 55 8 Orador 55.

6ª — 1400 M. — A LAS 16.10
(Comienza la preferencial)

1 Basurcada 57; 2 Karaman dú 57; 3 Miss Little 57; 4 Soy Jolie 57; 5 (Viola D'Amore 57. 6 (Wild Woman 57; 7 Duplicata 57; 8 Chez Elle 55.

7ª — 1400 M. — A LAS 17.—
(Complementa la preferencial y hay enganche)

1 (Chabe Sin; 2 Vereis; 3 Cake Walk; 4 Te Imperial, 5 Delos; 6 Grigne; 7 Rick; 8 José Juan; 9 Viento en Contra. 10 Gaucho Bellaco; 11 Mark Gold; 12 Solterón; 13 Maipo, 14 Neurón. (Todos con 56 kilos).

8ª — 1200 M. — A LAS 17.50

1 Allegri 57; 2 Centro 57; 3 El Bohemio 57; 4 (Armando Lio 57; 5 (El Guarango 57; 6 Moon Tide 57; El Bolazo 57; 8 Sonriso 57; 9 Affronto 57; 10 Togo Togo 57; 11 Tarica 54; 12 Siqueo 57; 13 Pilton 57; 14 Gut 55; 15 Fidelio 57; 16 Sol Rayante 55; 17 Teyú 54 (Suplente Armando Lio).

ELABORADO A LA PLATA

Elaborado, potrillo entrenado por Elbio Kalbermater y que termina de ganar en gran tiempo un turno de la "Polla de La Plata, va a actuar en el "Jockey Club" de esa pista que se disputa el jueves 26 de septiembre.

De acuerdo a ese triunfo último, podría adjudicarse los $ 8.000.000 nacionales asignado al vencedor. Entre otros debe enfrentarse a Con Sid, que ganó la segunda parte de la "Polla" también galopando y en gran tiempo; Pontezuelo, si se recupera de un ligero tropiezo, y otros buenos potrillos de Palermo y La Plata.

El hijo de El Califa será conducido por Héctor Libré.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, en autos: "Muzzio, Rodolfo y otra s/ Prescripción Adquisitiva", el secretario que suscribe hace saber, con relación al siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, plantado y clavado ubicado en la manzana Nº 33 de la localidad de Godoy (departamento Constitución, Prov. de Santa Fe), en la esquina formada por las calles D Cullen y M. Güemes, compuesto de las siguientes dimensiones: cincuenta metros de frente y fondo y de once metros cincuenta centímetros en ambos costados, formando un total de quinientos setenta y cinco metros cuadrados. Que se declara rebelde al presunto propietario y se designa audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 2 de setiembre, a las 9 horas. Rosario, agosto 24 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

Nº 8023 - 26|8 al 29|8'74.

REMATE POR HECTOR LUIS NASINI

Por orden del señor juez 1ª instancia C. y C. 1ª Nom. a cargo del Dr. José M. Serralunga y secretaria por suplencia de la autorizante, se comunica: Que en los autos caratulados "Covolo, Miguel Rogelio c| Otros s/ Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 1532|71), se ha dispuesto que el martillero Héctor Luis Nasini venda en pública subasta el día lunes dos (2) de setiembre de 1974, a las 16 horas, y sobre el mismo inmueble, calle San Juan Nº 3989, de esta ciudad, inmueble que se compone de: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle San Juan entre las de Alsina y Lavalle, designado su edificio con el Nº 3989 (municipal), y se halla ubicado a los 12,531 mts. de la calle Lavalle hacia el Este; y se compone de 8,66 mts. de frente al Norte por 21,66 mts. de fondo, encerrando una superficie total de 187,4890 mts.2., Lindando: según título de propiedad, por su frente al Norte con la calle San Juan; por el Oeste y Sud con terrenos de la Sociedad Echesortu y Casas, y por el Este con Isabel Tallano de Tallano y Otros. De acuerdo al plano confeccionado por el agrimensor Francisco Constantino en el año 1930 y registrado bajo el Nº 58712 los linderos son: al Norte con la calle San Juan; al Este, con J. y F. Tallano; al Sud, con J. M. González (hoy Romualdo Perecho), y al Oeste, con María A. de Fonseca. Dominio: inscripto en el Registro de Propiedad al Tomo 281 Folio 317 Nº 51116 Dpto. Rosario, a nombre de la demandada. Base del remate: $ 29.080, que representa el Avalúo Inmobiliario Si no hubiere interesados por dicha base, quince minutos después se subastará con la retasa del 25 por ciento, y si tampoco hubiere compradores, acto seguido sin base y al mejor postor, debiendo el adquirente de este inmueble pagar en el acto de serle adjudicado dicho bien, el diez por ciento del precio total de su compra en concepto de seña, más la comisión del martillero (4 por ciento y 3 por ciento), todo en dinero efectivo o cheque certificado. El saldo de precio los deberá pagar el comprador dentro del plazo legal posterior a su notificación de que esta subasta ha sido aprobada. Importante: El inmueble que se subasta en este acto, es aceptado por el comprador en el estado de uso y conservación en que se encuentra y ocupado por las personas que figuran en la constatación efectuada en estos autos y su posterior documentación. Al comprador se le otorgará títulos perfectos, libre de todo gravamen y con los impuestos, tasas y servicios satisfechos al día de la escrituración, por ante el escribano y en la forma que disponen las normas legales. Los interesados podrán revisar la documentación, títulos y certificados agregados en autos y referentes a la propiedad a subastarse, en la Secretaría de este Juzgado, ya que una vez adjudicado este inmueble, ni este tribunal ni el martillero actuante no se hacen responsables por deficiencias, faltantes o defectos que pudiera tener el inmueble subastado. Informe del Registro de Propiedad: Consta inscripto el dominio a nombre de una de las demandadas y se registran inhibición al Tomo 84 I Fº 1077 Nº 122399 o| juez 1ª Nom. en autos "Paino, Eugenia c| Otros s| Cobro Ejec.", por la suma de $ 28.067 de capital con más $ 8.000 por intereses y costas entrado el 1º de abril de 1972, el embargo al Tomo 80 E Fº 3840 Nº 160485 o' juez 1ª Nom. en autos "Covolo, M. R. c| Otros s| J. Ejec." por $ 2.555.28 con más $ 765 por costas y ntrado el 9 de setiembre de 1971. Además este inmueble está hipotecado por $ 70.000 el 2|7|70 al Tº 392 B Fº 481 Nº 140572 a favor de los acreedores que figuran en el informe. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, agosto 26 de 1974. Dra. María E. Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8030 27|8 al 2|9|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) contra Serafín Montemaggi, Héctor Daniel Nieto y Enriqueta F. Delfrete de Mantemaggi sobre demanda ejecutiva" (Expte. Nº 1006|74), se ha dispuesto citar y emplazar al codemandado Héctor Daniel Nieto, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, de conformidad con el siguiente decreto: "Rosario, 12 de agosto de 1974. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Firmado: Carlos Badano. Firmado: Smythies. Lo que se hace saber al codemandado Héctor Daniel Nieto a los fines que hubiere lugar en derecho. Rosario, secretaría, 12 de agosto de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

7951. 19|8 al 31|8 de 1974.

El secretario del juzgado civil y comercial de la 14ª nominación de esta ciudad que suscribe en cumplimiento de lo ordenado por el referido tribunal cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la extinta doña María Popa, para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos que corresponden se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado: "Popa María, declaratoria de herederos". Secretaría. Rosario, 14 de agosto de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

7962. 19|8 al 30|8 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. nominación, en los autos caratulados "Baltzer María Teresa Elisabeth Orfila - Autorización para escriturar" (Exte. 1799|74), cita a don Pablo Dietz para que comparezca a hacer avler sus derechos dentro de los cinco días posteriores a la última publicación. Secretaría, agosto 13 de 1974. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.

7975 20|8 al 2|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Enriqueta Mahuad o Enriqueta Mahuad de Lulo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 16 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7963. 16|8 al 29|8 de 1974.

En los autos caratulados: "Acebal, Julio A. cancelación judicial" en trámite por ante este juzgado de 1ª instancia de la 14ª nominación, Rosario se ha dictado el auto que se transcribe: "Nº 829. Rosario, 24 de julio de 1974. Autos y Vistos: el pedido formulado por Julio Alberto Antonio Acebal ,a fs. 6, y considerando: Por ello de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 89 del decreto ley 5965-63, resuelve: 1) disponer la cancelación de la letra de Tesorería General de la Provincia de Santa Fe, serie E, Nº 0233, ciclo 1, por valor de diez mil pesos, con vencimiento 20 de enero de 1974 girada a favor de Paolo R. Marchesi; 2) el presente auto deberá publicarse por el término de quince días en el diario de la ciudad de Rosario, CRONICA y en el diario de la ciudad de Santa Fe "El Judicial" y notificarse al librador y girado; 3) autorizar a la Contaduría General de la provincia de Santa Fe a abonar al señor Julio Alberto Antonio Acebal el importe de la letra de tesorería extraviada de diez mil pesos, transcurridos los 60 días de la última publicación a que se refiere el punto anterior, si no mediare oposición. Insértese, hágase saber. Villar, Casiello". Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 31 de julio de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

7896. 8|8 al 29|8 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación civil y comercial de Rosario, hace saber que en los autos "Andrada Rosa Angélica c|. Delfino Pérez y Otros sobre Usurpación" se ha dictado el auto que dice: "Nº 2719. Rosario, agosto 20 de 1974. Y Vistos: Agréguense los edictos y recibos acompañados, con certificación del Actuario. Informando el mismo, en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante hallarse debidamente notificada, declárasela rebelde, siguiéndose el juicio sin su representación, notificándose por edictos que se publicarán por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA (Art. 77 del C.P.C.). Insértese y hágase saber. Firmado: Marcelo Enrique Mac, juez; Romeo G. Visintini, secretario. Secretaría, Rosario, agosto 22 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 8038 - 28|8 al 9|9|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ana Chiesa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de agosto de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

7902. 8|8 al 29|8 de 1974.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez primera instancia civil y comercial de la 6a. Nominación en autos "Carbone Miguel c|. Otro sobre Ejecución hipotecaria" el martillero don Raúl R. Ferreira, subastará el día 5 de septiembre cte. año a las 16 hs. sobre el mismo con Base Av. Fiscal $ 14.780, y en caso no haber postores con retasa 25 por ciento $ 11.085 y si tampoco hubiere interesados, seguidamente sin Base al mejor postor, lo siguiente "Un lote terreno con lo edificado, clavado y plantado, sito en Barrio Fisherton de esta ciudad, designado con Nº "14", manzana Nº Uno, en plano Nº 54646 año 1938, se encuentra ubicado al Este, en la esquina que forman las calles Fermín Rodríguez y Juan M. Ambrosetti y mide 10.392 mts. de frente al Sud por 18.40 mts. de frente y fondo al Este, lindando Sud, calle Fermín Rodríguez; Este, calle Juan M. Ambrosetti; Norte, lote Nº "15" y Oeste, con lote Nº "13", todos misma manzana y plano". Informa Registro Propiedades consta inscripto dominio y no reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. Copia de escritura de hipoteca agregada a los autos a disposición de interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Comprador entregará al martillero 10 o|o seña más comisión de Ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, agosto 27 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8048 - 29|8 al 2|9|74.

Remate por PEDRO PABLO PAOLIN

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Fuca José c| Otros s| Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Sr. Pedro Pablo Paolin, proceda a vender en pública subasta, el día 26 de septiembre de 1974, a las 17 horas, en el lugar donde está ubicado el inmueble, calle Bolivia 1220 de esta ciudad, al mejor postor y con la base de pesos ley 15.510, que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, y en el caso de falta de postores, seguidamente con las retasas de ley, el siguiente inmueble: "El inmueble ubicado en la calle Bolivia por donde lleva el número municipal 1220, entre avenida Mendoza y la calle White, a 14,90 mts. de la Av. Mendoza hacia el sud y se compone de 6.36 mts. de frente al este, por 17.10 mts. de fondo, encerrando una superficie de "08.7560 metros cuadrados, lindando: por su frente al este con la calle Bolivia, y por los demás rumbos con el lote 1 del plano indicado, propiedad de la vendedora. Inscripto el dominio al Tomo 183, Folio 377, Nº 79072, Dpto. Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del demandado. No reconoce hipoteca, pero sí el siguiente embargo 1º) Tomo 81 E, Folio 5851, Nº 188879, Juz. del Trabajo 4a. Nom. autos "Fuca José c| Otros s| Cobro de Pesos" por la suma de $ 22.000, entró al Registro el 19|12|72. Y las siguientes inhibiciones: 1º) Tomo 83 I, Folio 3087, número 153.458, juez federal Nº 1, secretaría Dra. Hohl, autos "Banco de la Nación Argentina c| Otros s| Prep. Vía Ejecutiva" por $ 8.048,96, entró al Registro el 18|8|71. 2º) Tomo 83 I, Folio 3235, Nº156435, juez federal Nº 1, secretaría Dra. Hohl, autos "Banco de la Nación Argentina c| Otro s| Prep. Vía Ejecutiva" por $ 3.607,13, entró al Registro el 26|8|71. 3º) Tomo 84 I, Folio 1893, Nº 13509, Juz. 1a. Inst. Civil y Com. 14a. Nom. autos "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c. Otros" por $ 11.850, entró al Registro el 24|572. 4º) Tomo 84 I, Folio 2167, Nº 137479, Juz. 1a. Inst. Civil y Com. 14a. Nom. autos "Baiocchi María Teresa Paulina Anita y otro c| Otro s| Cobro de pesos", por $ 421.210,65, entró al Registro 2|6|72. 5º) Tomo 65 I, Folio 2397, Nº 142393, Juz. 1a. Instancia Civil y Com. autos "Uribarri SACI c| Otro" por $ 380,20, entró al Registro el 88|73. Fotocopias de títulos agregadas en autos, para ser revisados en secretaría por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero en efectivo y|o cheque certificado, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 20 de agosto de 1974. — Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 8055 - 28|8 al 30|8'74

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosalia o Rozalia o Rozalija Rezanaite por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974.

Nº 8052 29|8 al 11|9|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 7ª nominación, Dr. Francisco Sconfienza, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Barroso por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 26 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 8057 29|8 al 11|9|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia y 10ª nominación de Rosario, en los autos caratulados "Semino de Rosselli Delia Mercedes - Concurso Civil", se hace saber a los acreedores la providencia del tenor siguiente: Rosario, agosto 23 de 1974. Por presentado el proyecto de distribución de fondos por la Sindicatura de este Concurso. Hágase saber a los acreedores por edictos que se publicarán en los diarios ya designados, por el término y a los fines dispuestos en el Art. 657 del Código de Procedimientos Civiles. (autos: "Semino de Rossélli, Delia Mercedes - Concurso Civil"). Rosario, agosto 26 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario (en suplencia).

Nº 8054 29|8 al 2|9|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Zoratti por el término de diez días, para que hagan valer sus derechos. Rosario, agosto 27 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8053 29|8 al 11|9|74.

JORGE ANGEL LOPEZ
Inscripción de Martillero

Se hace saber que ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores de éste Registro Público de Comercio, el Sr. Jorge Angel López. Rosario, agosto 23 de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 8050 29|8 al 11|9|74.

REMATE POR ENRIQUE GODOY MORI

El juez civil y comercial 4ª nominación en autos "Ripani Clelia C. de contra otra sobre Ejec. Hipotecaria Expte. 336|73 dispone que Enrique Godoy Mori subaste el mismo, con edificado clavado y plantado el 10 de setiembre de 1974, a las 17.30 horas, el inmueble de calle Unión 1771 de Rosario con 7.51 metros de frente Noreste, 15 de fondo en su costado Norte, 76.78 metros en su costado Sud, y 7.36 m. de contrafrente al Oeste, lindando: al NE con calle Unión, al N y al O con el lote 32, al Sud con parte del lote 24. Encierra una superficie de 116,95 m2. Base: pesos ley 6.200, si no hubiera ofertas, retasa 25 por ciento, luego base mayor póstor. Pago 10 por ciento del precio más comisión de ley en efectivo, en acto, saldo a la aprobación de la subasta. No registra embargos. Inhibiciones: voluntaria a favor de Octavio Maino por $ 4.000. Inscripta al Registro General Escritura bajo Nº 247 Fº 657 Reg. 101 y la siguiente inhibición al Tomo 81 I. Fº 259 Nº 107854, y registra la hipoteca en autos. Copia de escritura en expediente en disposición en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamos posteriores por falta o insuficiencia en títulos. Rosario, agosto 26 de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8051 29|8 al 2|9|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ignacio Conde por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 23 de 1974. Jorge Peyraño, secretario.

Nº 8024 - 27|8 al 10|9|74.

REMATE POR EDUARDO C. REYES

Por orden Sr. juez 1ª instancia C. y C. 7ª nominación, autos "Spiller de Brun, Ema J. y otra c/ otros s| Ejec. Hipotecaria", el martillero Eduardo C. Reyes subastará el día 6 de setiembre de 1974, a las 15.30 horas, sobre el mismo, con base avalúo inmobiliario $ 14.460, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado a inmediaciones de la estación Ludueña del ex F. C. C. A., dentro del municipio de esta ciudad, designado con el Nº 28 en plano archivado bajo el Nº 14.791 año 1941; se halla ubicado en la calle Urquiza entre las de Teniente Agneta y Pedro Lino Funes, a los 42.84 m. de la calle Pedro Lino Funes hacia el Este, compuesto de 8.66 m. de frente al Sud por 39,895 m. de fondo; linda; al Sud calle Urquiza; al Este lote 29; al Norte fondos lote 48 y al Oeste con lote 27 y parte lote 20, todos de la misma manzana. La finca está señalada con el Nº 5682 de calle Urquiza. De no haber postores, 15 minutos después con base retasada en un 25 por ciento o sean $ 10.845, y de no haber postores, seguidamente sin base, todo al mejor postor, debiendo quien resulte comprador abonar acto remate 10 por ciento importe de su compra como seña, más comisión de ley al martillero; saldo de precio al aprobarse la subasta. Informa Registro General Propiedades: Consta dominio en legal forma al Tomo 162 B. Fº 1175 Nº 73.362; no hay inhibición ni embargo pero sí el gravamen hipotecario que se ejecuta por $ 2.050, anotado al Tomo 359 B. Fº 257 Nº 142.624. Títulos relacionados en escritura obligación hipotecaria agregada a los autos, a disposición de los interesados para ser revisados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, agosto 27 de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

Nº 8058 29|8 al 2|9|74.

REMATE POR MARTHA R. GIL DE VIDIGH

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 11ª Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Enrique Mallen, en autos caratulados Caffa Juan Alberto c| Otra s| Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que la martillera Sra. Martha R. Gil de Vidigh, proceda a vender en pública subasta judicial el día martes 3 de setiembre de 1974, en la Sala de Audiencias del Juzgado de la 11ª Nom., lo siguiente: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el Barrio Balneario, y que según plano del Ing. don Aarón Bercoff, de fecha, agosto de 1941, e inscripto en el Departamento Topográfico de esta provincia bajo el número 10.821, es el designado con el Nº 3 de la manzana 6, y está ubicado en la calle Punta del Indio entre las de Montecarlo y Copacabana, a los 16.97 centímetros de la calle Montecarlo hacia el Sud y mide 8.66 metros de frente al Oeste por 21.33 metros de fondo, y linda: al Norte, con el lote 1 y fondos del lote 2; al Este, con parte del lote 4; al Sud, con parte del lote 5 y al Oeste con calle Punta del Indio. Encierra una superficie de 184,7178 metros cuadrados. Dominio inscripto en el Registro de Propiedades al Tomo 326 B Fº 1013 Nº 103.735. La hipoteca se halla al Tomo 384 B Fº 201 Nº 103.959, de fecha 27 de enero de 1970, y que se ejecuta. Del oficio del Registro de Propiedades surgen los siguientes gravámenes: A nombre de la demandada una inhibición trabada al Tomo 85 I Fº 1310 Nº 124.257, por el señor juez de 1ª instancia en lo C. y C. de la 1ª Nom. en autos: "R. Rinesi y Cía. S.R.L. c| Otros s| Ejec. de Prenda, por la suma de $ 1.761,35 entrado el 21|5|73, y los siguientes embargos sobre lo deslindado: al Tomo 81 E Fº 2069 Nº 139.726 por el señor juez de 1ª instanci C. y C. de la 15ª Nom. en autos Ferreyra Lilia M. de c| Otra s| Daños y Perjuicios entrado el 12|6|72, por la suma de $ 9.000, y al Tomo 82 E Fº 2996 Nº 166.882 por el señor juez C. y C. le la 11ª Nom. en autos Caffa Juan Alberto c| Otra s/ Ejec. Hipotecaria, por la suma de $ 8.200, con más la de $ 3.200, entrado en esta repartición el 16|10|73. Saldrá a la venta con la base de 5.000 pesos, y si no hubiese postores con la retasa de $ 1.403, avalúo del impuesto Inmobiliario, y será adjudicado al mejor postor. El comprador pagará en el momento de la subasta el 10 por ciento de su compra el saldo al aprobarse judicialmente la misma, con más la comisión de ley del martillero, en dinero efectivo o cheque certificado. Título de escritura hipotecaria agregada a los autos. Lo que se hace saber a los fines y efectos legales. Edictos publicados en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, agosto 26 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8031 27|8 al 2|9|74.

Fundado el 5 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 29 de Agosto de 1974 — Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

La Selección Nacional en un Lance Benéfico

CAPITAL FEDERAL, 29. (Télam). — Esta noche, a las 21.30, en el estadio "José Amalfitani" de Vélez Sársfield, la Selección Nacional enfrentará a un combinado formado por jugadores de River Plate y Boca Juniors, en un cotejo a beneficio de Futbolistas Argentinos Agremiados.

En lo que respecta a la Selección, el técnico Vladislao Cap tiene una duda sobre el marcador de punta derecha, ya que fue descartado García Sangenis, de Racing, quien según se informó se encuentra lesionado, aunque por otra parte le circuló la versión de que los dirigentes de la ciudad de Avellaneda habrían objetado su inclusión, por cuanto el jugador se encuentra separado del plantel por faltas disciplinarias. De no actuar García Sangenis, su plaza será cubierta por Rossi, de All Boys.

En lo que respecta a los jugadores Babington y Houseman, quienes se encuentran en Colombia jugando por Huracán, informaron cablegráficamente que les resultó imposible conseguir pasajes de regreso antes del viernes. En consecuencia, no serán de la partida.

POSIBLES EQUIPOS

A las órdenes del señor Roberto Goicoechea, los equipos se alistarían de esta forma:

SELECCION NACIONAL (Camiseta azul): Sánchez; Pernía, Rocchia, D. Killer y García Sangenis o Rossi; Brindisi, Galván y Bochini; Santamaría, Kempes y Ferrero.

COMBINADO (Camiseta blanca y vivos azules): Pérez; Zuccarini, Jáuregui, Rogel y Tarantini; Alonso, Trebiani y Potente; Ponce, Morete y Mastrángelo. Suplentes: Nicolao, Vidallé, Passarella y Benítez.

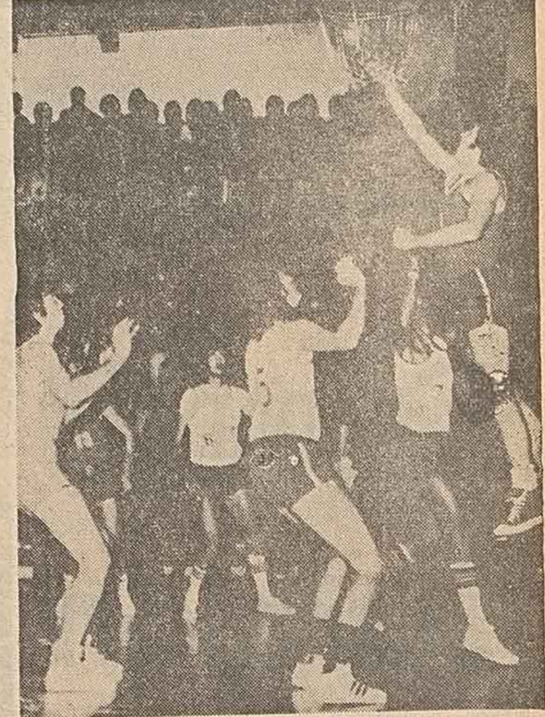
VILAS EN VENTAJA

NUEVA YORK, 29 (Telam-especial). — Una tormenta de lluvia y viento obligó a suspender el encuentro que estaba disputando anoche el argentino Guillermo Vilas y el norteamericano Fred Haygan, por la primera ronda del torneo de Forest Hill, considerado uno de los cuatro certámenes más importantes del mundo. Hasta la suspensión los dos primeros sets los había ganado el argentino por 6/3 y 6/2 y en el tercero se había impuesto Haygan 7/6, que a su vez estaba ganando uno a cero en el cuarto.

Palmeiras Lució su Simpleza

En nuestra edición de la víspera señalamos al Palmeiras como un equipo simple. No nos equivocamos. Observamos sus desplazamientos y cada uno de ellos nos fue entusiasmando cada vez más precisamente, por su simpleza. No es un equipo que llame poderosamente la atención. Por lo menos en lo que hace a espectáculo. Quizás muchos esperaban otra cosa del Palmeiras. Pero incluso aquellos que concurrieron por curiosidad y no porque les gusta el básquet, debieron haber salido del estadio muy conformes.

Palmeiras es un equipo que satisface. Está bien preparado y todos sus jugadores, en una función u otra, cumplen con acierto. Algunos parecen fríos, pero sólo lo son en apariencia. Cuentan con un jugador como Carioquinha —el número siete— que se destaca por su habilidad de conducción. También González, con sus buenos lanzamientos, Curtis, con su constante andar, Ze Geraldo, viéndose poco pero rindiendo mucho y Gerhmann, robando rebotes a pesar de la marcación de Marquisio. Hicieron un equipo de muy buenas intenciones basquetbolísticas. Juega un básquet actual. Para ellos ciertos esquemas, que acá todavía se están aplicando, ya han quedado atrás. Practican la simplicidad y esto es lo que precisamente entusiasma y gusta. Creemos que esa simplicidad la aplican en todos los encuentros, cualquiera sea el rival. El de anoche fue más que nada entusiasta, con algunos valores individuales como Mac Donald. Aunque pareció demasiado exhibicionista, en varios pasajes no tuvo quien lo acompañara. Otro que anduvo bien fue Barovero, en el complemento, y Marquisio también tuvo sus arrestos aunque hay que tener en cuenta que tuvo ante sí a Gerhmann, como los tuvo Sozzi. Por otra parte debe considerarse que prácticamente se juntaron unos minutos antes para enfrentar a un plantel que reiteramos, debió haber satisfecho a la mayoría de los que gustan de esta simpleza que hemos mencionado en muchas oportunidades. Quizás cansemos con este término. Pero simplemente nos impresionó Palmeiras como no lo habían hecho otros equipos. Tiene un ritmo distinto. Entendemos que muy positivo. Su triunfo por 77 a 63 sobre el combinado



Mac Donald, en el aire, frente a Ze Geraldo (6) y Coquinho (7), este último la figura de la noche.

América-Central, no admitió dudas.

Actuaron como árbitros los señores Cecilio Pérez y Aldo Serrano, habiendo sido el resultado final: Palmeiras 77, Combinado local 63, tras una primera etapa también en favor de los visitantes de 39 a 26. Las alineaciones fueron las siguientes:

PALMEIRAS: Ze Zeraldo 11, Carioquinha 13, Curtis 16, González 22, Gehrmann 13 (formación inicial). Geraldo 2, Planet, Zeca, Milton y Toninho. Director técnico, Wlamir Márquez.

COMBINADO: Sossi 12, Marquisio 15, Ricciardi, Mac Donald 19, Barovero 14 (formación inicial). Carrizo y Curto 8. Director técnico, C, Calcerano.

AUN NO SE DESIGNO ESTADIO PARA ROSARIO

La forma cómo habrá de encararse los distintos trabajos a realizarse en Rosario con motivo de la responsabilidad que debe asumir como subsede del campeonato mundial de 1978, fue el tema predominante de la reunión celebrada ayer en la Asociación del Fútbol Argentino de la que participaron el titular de ese organismo, doctor David Lorenzo Bracuto, el secretario general, Paulino Niembro y los representantes de los clubes Newell's Old Boys y Rosario Central, señores Armando Botti, Jorge Ilharrescondo, Víctor Vesco, Antonio Rodenas y Alberto Errico.

También en esa oportunidad al decir de uno de los dirigentes rosarinos, se conversó sobre la probable designación del estadio que habrá de ser utilizado, pero sin resolverse en definitiva, hecho que acaso ocurrirá una vez que estén delineadas las tareas a desarrollarse, previa constitución de la comisión ejecutiva.

Lo importante es que la reunión sirvió para establecer los puntos de coincidencias que se buscaban, por lo que 19, en el Concejo Municipal, quedó confirmada la reunión que será presidida por el se... prevista para mañana a las ... por Paulino Niembro.

LOS PRESIDENTES

C. FEDERAL, 29 (Télam). — Tras la extensa reunión que mantuvieron anoche, los presidentes de los clubes de primera división directamente afiliados a la AFA resolvieron solicitar una audiencia —con carácter de urgente— con las autoridades pertinentes, para reiterar el petitorio de aumentar el precio de las entradas a los espectáculos futbolísticos.

Los dirigentes consideran que de no accederse a esta solicitud podría llegar a suspenderse el campeonato Nacional, ya que el déficit que éste les ocasiona no puede ser afrontado por las tesorerías de las entidades. Por último, resolvieron reunirse nuevamente el 5 de septiembre, a las 18.30, en la AFA.

El Diálogo...

—Alberto Jacinto Armando sigue mostrándose como el individuo más excéntrico del fútbol argentino.

—¿Excéntrico?

—Sí, como lo oye: excéntrico. Porque no cabe otra terminología reproducible para definir su actitud después del gran clásico contra River Plate, que ganó Boca Juniors.

—Bueno, déjese de rodeo, y vamos al grano del asunto.

—No se apure, y tenga un poco de paciencia, que con paciencia se gana el cielo... Resulta que el presidente de Boca Juniors, feliz y contento con el triunfo de su equipo como cualquier hincha de las tribunas, expresó a viva voz a la terminación del encuentro: "este es un partido muy especial, y por eso señores, hemos resuelto pagar 250.000 pesos de premio en lugar de los 140.000 establecidos".

—El que tiene plata, hace lo que quiere...

—Sí, claro que sí, pero esa actitud del presidente boquense en los momentos difíciles que están pasando las finanzas de los clubes de la AFA que claman ayuda al Estado, resulta contraproducente.

¿Y se asombra por eso? Esa es una de las tantas contradicciones que tiene el fútbol profesional argentino donde los clubes desparraman el dinero al viento y después salen pidiendo préstamos al gobierno que jamás devuelven.

—Y agreguemos algo más: actitudes demagógicas como las del presidente de Boca Juniors —muy afecto por otra parte a hablar más de la cuenta—, son las que contribuyen a la deteriorización de la base orgánica del fútbol en el país.

—Y después salimos con que el dinero no alcanza...

DE TODO UN POCO...

¡Asombroso! — Un funcionario policial de Trelew dispuso la detención de un árbitro de la Liga Bahiense de Fútbol, porque no había sido de su agrado su desempeño en un partido por el torneo local. El "pito" estuvo 7 horas detenido en la comisaría del sur, hasta que el mismo funcionario (?) dispuso su libertad.

— ■ —

Los clubes chilenos, Magallanes y Unión Española, afirman que han mantenido contacto con los dirigentes de River Plate relacionado con el pase del puntero Oscar Más, Como se sabe, Real Madrid "devolvió" a Más a River Plate, pero no puede actuar en el once "millonario" por haber llegado tarde su inscripción.

— ■ —

En vista de la gravedad de los incidentes ocurridos últimamente en las canchas de fútbol inglesas durante uno de los cuales se registró la muerte de un espectador, apuñalado por un hincha del club rival, los tribunales de Gran Bretaña adoptarán severísimas medidas para poner coto a estos desmanes.

— ■ —

El triunfo de Rosario Central sobre Belgrano de Córdoba provocó una inesperada reacción en un fanático del club cordobés, que incapaz de soportar el catastrófico 3 a 0, se disparó un tiro en la cabeza. El muerto se llamaba Cesar Octavio, tenía 70 años, y residía, lógicamente, en Córdoba.

Exito Final del Equipo Argentino

BOGOTA (Telam-Latin) — Argentina se impuso anoche por 96 a 89 ante Panamá, al culminar su actuación en el torneo de básquetbol "Copa de las Naciones", que se disputa aquí.

El primer tiempo finalizó 50 a 41 favorable a los argentinos.

Argentina vio facilitada su victoria ante la desorganización de los panameños y la excelente media distancia en los lanzamientos de Carlos Rafaelli y José Luis Pagella.

El mejor jugador argentino, Eduardo Cadillac debió salir lesionado en el primer tiempo.

El seleccionado argentino impresionó gratamente al público local y recibió varias invitaciones para jugar después que finalice su intervención en el torneo.

El sábado y domingo jugara en Caracas con el seleccionado venezolano. Los días 4, 5 y 6 del mes próximo es muy posible que intervenga en Panamá en un certamen cuadrangular con el combinado local y el representativo de Bulgaria.

PREPARACION

La última jornada de la ronda clasificatoria del torneo "Preparación" de básquetbol se jugará esta noche. En cancha de La Aurora, a las 20.15 se medirán Rosario Central y Universitario, haciéndolo posteriormente los conjuntos de Sportivo América y Témperley, entidad ésta que ya está clasificada para la rueda decisiva.

En lo que hace a los equipos clasificados para esa zona final hasta el momento lo harán Edison, Fisherton, Gimnasia y Esgrima, Leandro N. Alem; Centro Asturiano, Central Córdoba; Libertad, Fortín Barracas; Ciclón; Provincial; Newell's Old Boys y Témperley.

INTERCOLEGIAL

En los encuentros disputados en la víspera por el torneo intercolegial se produjeron estos marcadores: mayores, ENET Nº 2 43, Comercial Arroyo Seco 42; Comercial Las Heras 56; ENET Nº 3, 55; menores, Escuela Normal Nº 3, 98 Comercial Belgrano 34.

UN TRISTE DESENLACE

SANTA FE, 29 (Télam). — Los desmanes ocurridos el sábado último en el estadio del Club Unión, protagonizados por un grupo numeroso de inadaptados, cobraron una víctima fatal, informó la policía.

Se trata de Juan Pérez, de 43 años de edad, quien recibiera dos balazos de pistola calibre 45 y cuyo deceso se produjo en la madrugada de hoy.

Central va el Domingo

El Comité Ejecutivo de la AFA resolvió anoche que el encuentro entre Bánfield y Rosario Central, que será televisado en directo, se juegue el próximo domingo. Asimismo, informó que a partir del día 6 de septiembre, los cotejos por TV se disputarán los días viernes, enfrentándose en esa oportunidad, por la octava fecha del torneo Nacional, los elencos de Chacarita Juniors y Rácing. El viernes siguiente el cotejo televisado será River Plate v. Talleres, de Córdoba.

Ruta Libre

En la víspera estuvo ensayando en Goodwood, Inglaterra, con la nueva versión Brabham, el argentino Carlos Alberto Reutemann. Estos son los primeros movimientos de la unidad que utilizará Bernie Eclestone en la próxima temporada. Respecto a la incorporación del argentino al equipo Ferrari en 1975, nada oficial se puede adelantar por el momento. Se habla de un posible retiro de Clay Regazzoni y entonces se considera que Reutemann podría ocupar su plaza.

* * *

Luego de las declaraciones efectuadas por Juan Carlos Penta a "Ruta Libre", se clarifica un poco el panorama en torno a la competencia de Turismo Nacional, del último domingo en Victoria. Existe una clara equivocación por parte de la comisión técnica que interpretó mal el reglamento, desclasificando a seis pilotos. Es posible, y muy necesario por cierto, una rectificación por parte de la Federación Regional Nº 6 confirmando plenamente la clasificación original y de la Autopeña Siete Colinas abonando los respectivos premios.

* * *

Una complicación ha experimentado en su proceso recuperatorio el piloto rosarino Oscar Strano. Quedará internado una semana más en el Hospital Italiano, de la Capital Federal, debido a una infección que observa en una pierna. De todas formas su estado no reviste gravedad y se piensa en una pronta rehabilitación.

* * *

Varias competencias serán postergadas el mes próximo. Así lo hicieron saber las entidades organizadoras y las asociaciones afectadas. Se trata de la fecha de Mecánica Argentina Fórmula 2, programada para el 8 de septiembre en Balcarce; la de Fórmula 4 no concurrirá a Comodoro Rivadavia, por decisión de los pilotos que no están conforme con los premios; y tampoco habrá Fórmula 1 en San Juan, el día 15 de septiembre.

* * *

La Asociación Cooperadora de la Escuela Fiscal Nº 281, de San Jenaro Norte, ofreció anoche una conferencia de prensa en cuyo transcurso se dieron a conocer detalles de la jornada de urismo Nacional, clases "B" y "C"; y Turismo Grupo 2 subclase "A", a desarrollarse el domingo en un circuito mixto, tierra y pavimento, de 4.500 metros de extensión.

Reunión en una Entidad

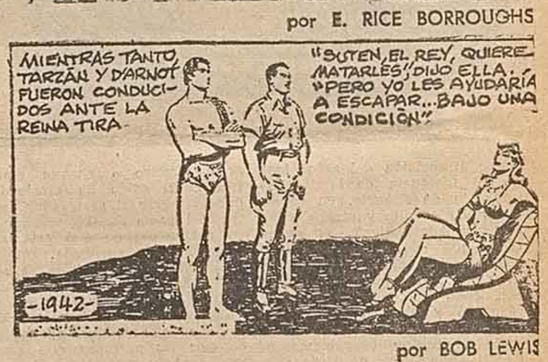
Tendrá lugar mañana, 30 de agosto, una reunión de comisión directiva en el Club Atlético Defensores de Villa Diego con el propósito de encarar la organización de los festejos del primer aniversario de la entidad, hecho que acontecerá el 16 de septiembre próximo.

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS





AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

